

SUPREMO  
TRIBUNAL  
DE JUSTICIA

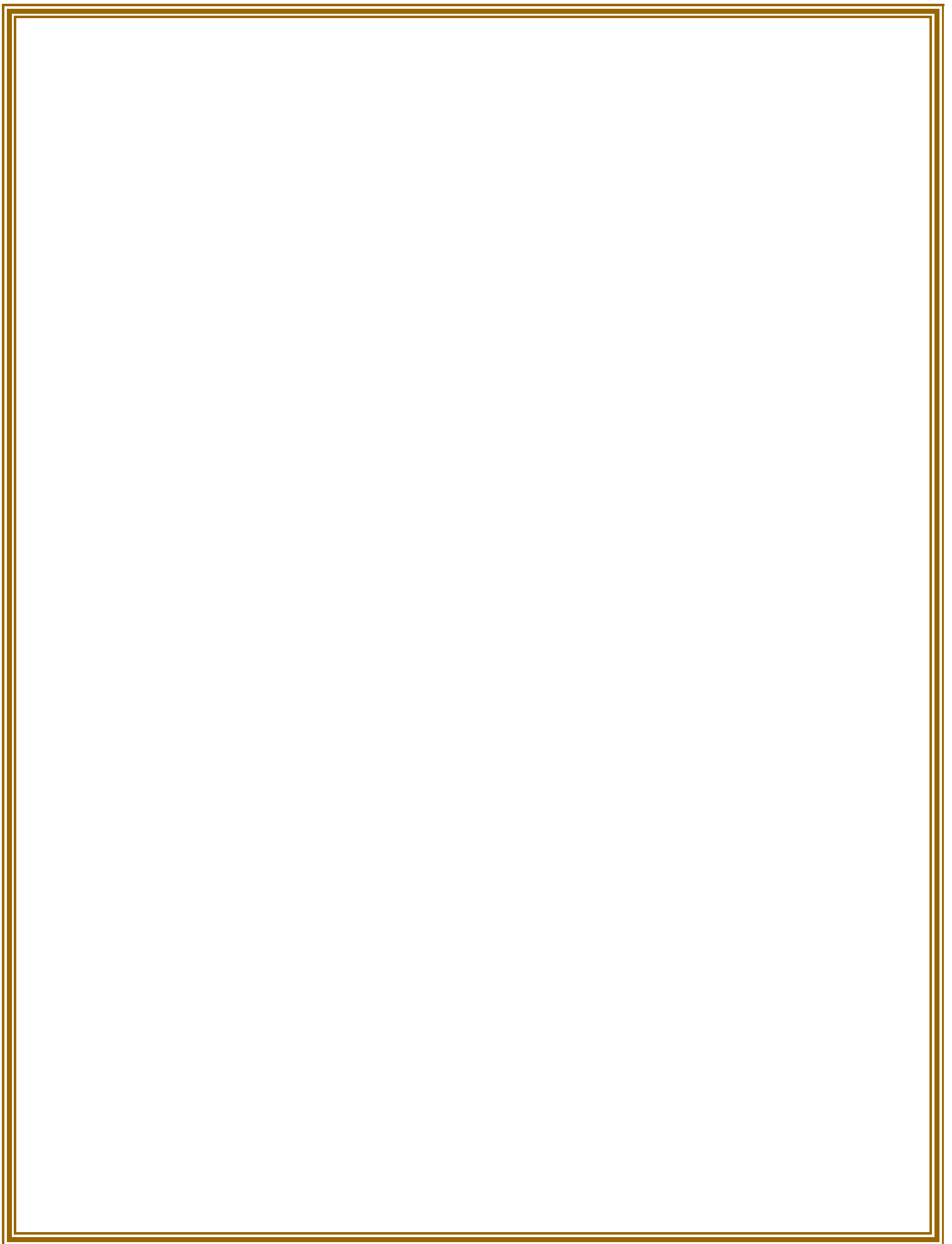
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

# INFORME

Anual de Labores

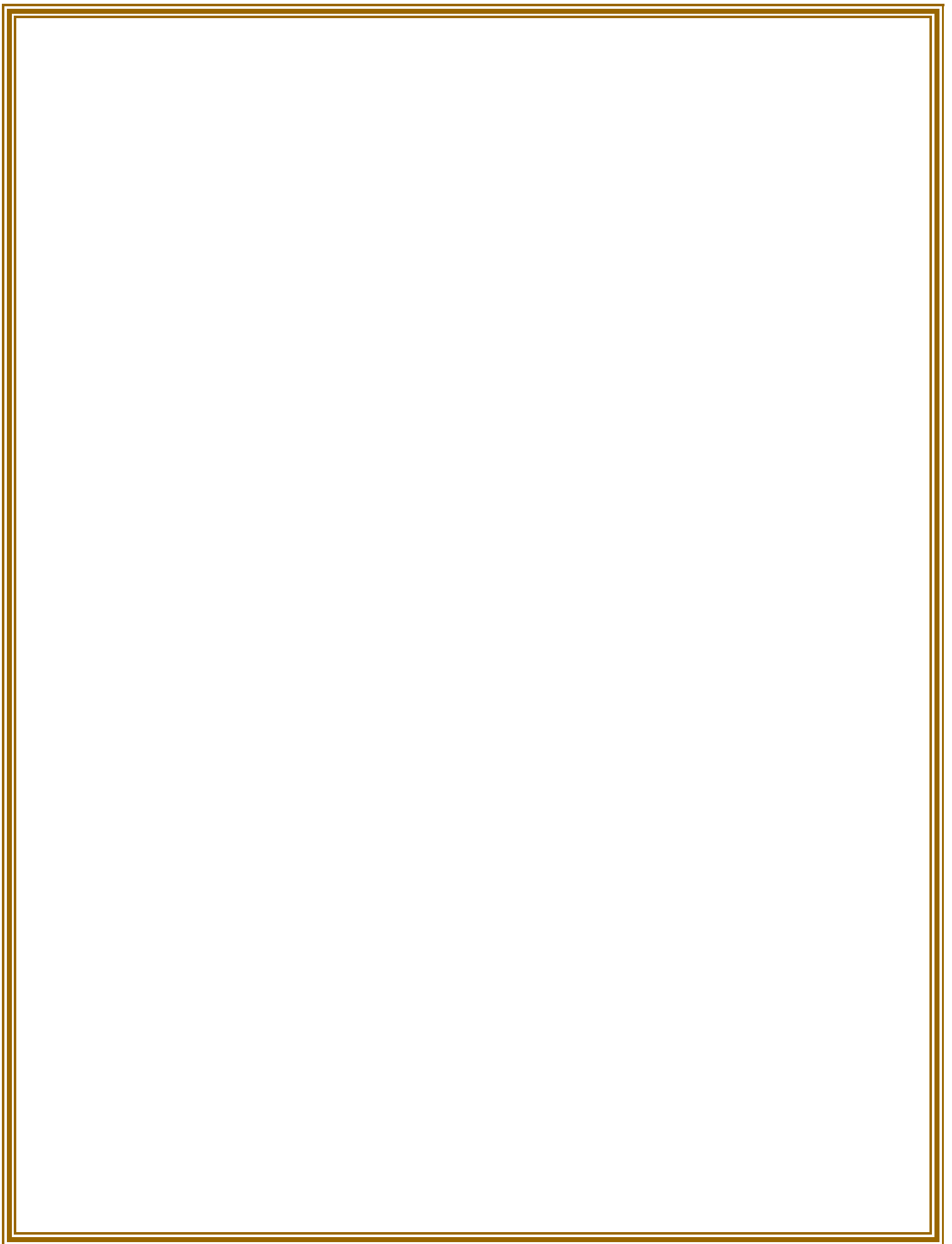
# 2019

Supremo Tribunal de Justicia del  
Estado de Jalisco



# Tabla de Contenido

Fundamentación	01
Misión, Visión y Objetivo	02
Ejes de la Administración	03
Secretaría General de Acuerdos	04
Unidad de Transparencia	23
Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales	24
Dirección de Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial	34
Departamento de Archivo, Estadística y Biblioteca	38
Estadística	38
Archivo	40
Biblioteca “Mariano Otero”	41
Dirección de Tecnologías de la Información	42
Dirección de Comunicación Social y Difusión	46
Escuela Judicial	55
Dirección de Estudios e Investigaciones Jurídicas y Legislativas	62
Unidad de Género y Derechos Humanos	68
Voluntariado	77
Estadísticas de Desempeño Judicial	80
Salas	80
Distritos	85
Juzgados	89



# Fundamentación

Acorde con lo estipulado en la Constitución Política del Estado de Jalisco, en su Artículo 62, fracción XI, referente a las atribuciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en concordancia con lo dispuesto por el numeral 34, fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, referente a la facultad del Presidente para rendir el informe anual de labores, al Pleno de este Honorable Tribunal, satisfaciendo los requisitos del arábigo 38<sup>1</sup> del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco y en cumplimiento además, a lo establecido por el artículo 3, párrafo segundo<sup>2</sup> del Reglamento Interno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, se entrega al Pleno de este Honorable Tribunal, en sesión pública solemne de acuerdo a los artículos 5 y 38 fracción XII del Reglamento antes citado, el presente Informe Anual de Labores, correspondiente al periodo 2019.

---

<sup>1</sup> Artículo 38. En su informe anual de labores, el Presidente dará a conocer los puntos más importantes de las actividades realizadas por el Poder Judicial durante el periodo respectivo, con relación al movimiento de asuntos civiles, familiares y penales, criterios sobresalientes sustentados por las Salas; deficiencias de la legislación que hayan sido observadas por Magistrados y Jueces, iniciativas de leyes presentadas al Congreso por el Supremo Tribunal de Justicia; y aplicación de las partidas del presupuesto de egresos durante el periodo que abarque el informe y de cualquier otro recurso que constituya fuente de financiamiento de la administración de justicia.

<sup>2</sup> [...] A los Titulares de los órganos que integran el Tribunal les corresponderá, bajo su más estricta responsabilidad, ejercer y cumplir con las atribuciones y obligaciones establecidas en este Reglamento; rendir a las instancias superiores, con la periodicidad y dentro del término concedido, los informes y cumplir con las actividades que les sean encomendadas. [...]

## Misión

Somos un poder público del Estado de Jalisco, el garante y responsable de la impartición y administración de justicia, con estricto apego a la ley y respeto irrestricto a los derechos humanos, trabajando siempre de forma profesional, objetiva e imparcial, con el fin de preservar el Estado de derecho que contribuya a la paz y el equilibrio social.

## Visión

Consolidarnos, a través de la profesionalización, institucionalización y optimización, como un órgano que genere confianza y credibilidad en la administración e impartición de justicia, enalteciendo los valores de honestidad, responsabilidad, compromiso y lealtad.

## Objetivo

Brindar a la sociedad servicios de excelencia en la impartición y administración de justicia en el Estado de Jalisco, cimentando nuestro actuar, en la normatividad vigente, generando un progreso continuo en las áreas jurisdiccionales y administrativas con capacitación, actualización y profesionalización en nuestra institución.

## Ejes de la Administración

- **Institucionalización:** En el Poder Judicial del Estado de Jalisco, buscamos generar más confianza en nuestro trabajo y que la sociedad jalisciense se sienta orgullosa de esta institución.
- **Profesionalización:** La sociedad merece la mejor justicia, y ésta se debe impartir a través de los mejores perfiles en el Estado, por lo que Jueces y Magistrados debemos prepararnos, capacitarnos y actualizarnos continuamente.
- **Optimización:** Maximizar los recursos, gastar menos y servir más. Estamos trabajando con herramientas tecnológicas que nos ayuden a agilizar los procesos jurisdiccionales; vamos a aprovechar al 100% la estructura organizacional tanto del Supremo Tribunal de Justicia como del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, para obtener lo mejor de cada trabajador del Poder Judicial.

# Secretaría General de Acuerdos

La pluralidad de funciones que la Constitución Política de Jalisco, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y su Reglamento, le confieren a la Secretaría General de Acuerdos, realizar, a través del sistema electrónico, el envío de los expedientes a las salas para el trámite de apelaciones y revisiones oficiosas; mismo que se efectúa de manera aleatoria e imparcial al igual que el turno de exhortos, excusas y cartas rogatorias, asimismo, realiza certificaciones, elabora las Actas plenarias y da trámite a los asuntos que corresponden al Honorable Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Dentro de las funciones de esta Secretaría, también se encuentra el control y registro de las cédulas, títulos profesionales, prestadores de servicio social y de la publicación de la minuta en la página web, así como brindar apoyo a las diversas áreas del Supremo Tribunal de Justicia.

Para ello, el personal adscrito a la Secretaría General de Acuerdos, realiza sus funciones de manera transparente hacia los litigantes y el público en general, fomentando la atención respetuosa, empática y sensible hacia los usuarios, desde una visión inclusiva y apegada a los estándares internacionales, en relación a los grupos vulnerables.

Para el cabal cumplimiento de las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco y su Reglamento, esta Secretaría cuenta con las siguientes comisiones, cuyos datos estadísticos se incorporan:

- **Comisión Instructora de Conflictos Laborales con personal de Confianza.**  
Se tramitaron 16 procedimientos nuevos, de los cuales, 10 son solicitudes de inamovilidad y 6 procedimientos administrativos, resolviéndose 15, en el transcurso del año.
- **Comisión Substanciadora de Conflictos Laborales con personal de Base.**  
Se tramitaron 14 procedimientos nuevos, de los cuales 12 son solicitudes de inamovilidad y 2 procedimientos administrativos, resolviéndose 4 en el transcurso del año.
- **Comisión Permanente de Adquisiciones y Enajenaciones.**  
Se aprobó un dictamen en las sesiones plenarias.
- **Comisión Transitoria para la Administración de los Auxiliares de la Justicia.**  
Se aprobaron 3 dictámenes en las sesiones plenarias.

A continuación se detallan las sesiones plenarias que han tenido lugar durante el 2019.



**INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>SESIONES PLENARIAS</b>						
<b>2019</b>	<b>ORDINARIAS</b>	<b>EXTRA ORDINARIAS</b>	<b>FALTA DE QUÓRUM</b>	<b>PRIVADAS</b>	<b>REUNIONES DE TRABAJO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	1	4	0	0	0	5
<b>FEBRERO</b>	3	1	0	0	0	4
<b>MARZO</b>	2	1	0	0	0	3
<b>ABRIL</b>	4	1	0	1	0	6
<b>MAYO</b>	1	2	0	0	0	3
<b>JUNIO</b>	3	1	0	0	0	4
<b>JULIO</b>	2	1	0	0	0	3
<b>AGOSTO</b>	4	1	0	0	0	5
<b>SEPTIEMBRE</b>	4	0	0	0	0	4
<b>OCTUBRE</b>	5	1	0	0	0	6
<b>NOVIEMBRE</b>	4	0	0	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>47</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

	<b>CON CLAVE 05 DERIVADOS DE LAS SESIONES PLENARIAS</b>
<b>ENERO</b>	159
<b>FEBRERO</b>	129
<b>MARZO</b>	110
<b>ABRIL</b>	217
<b>MAYO</b>	68
<b>JUNIO</b>	73
<b>JULIO</b>	82
<b>AGOSTO</b>	154
<b>SEPTIEMBRE</b>	144
<b>OCTUBRE</b>	76
<b>NOVIEMBRE</b>	121
<b>TOTAL</b>	1,333

**RELATORÍA DE PRESIDENCIA  
ACUERDO DE COMUNICACIONES RECIBIDAS**

<b>2019</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>AUTORIDAD FEDERAL</b>	35	17	21	30	27	58	21	59	42	46	36	<b>392</b>
<b>REQUERIMIENTO ART. 192 (LEY DE AMPARO)</b>	38	29	36	30	47	30	18	53	59	42	39	<b>421</b>
<b>AMPAROS</b>	62	38	64	45	30	64	22	89	58	46	52	<b>570</b>
<b>INTERNO STJ</b>	27	31	14	18	20	33	25	41	25	28	22	<b>284</b>
<b>ACUERDOS LABORALES</b>	23	21	13	14	6	20	7	23	21	17	19	<b>184</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>DIVERSAS DEPENDENCIAS</b>	17	14	12	11	8	15	7	10	9	11	9	<b>123</b>
<b>CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO</b>	11	13	26	14	23	20	8	29	29	18	22	<b>213</b>
<b>PARTICULARES</b>	8	12	15	10	14	16	5	12	18	17	14	<b>141</b>
<b>LICENCIAS</b>	9	9	11	13	7	16	10	17	5	13	12	<b>122</b>
<b>CONGRESO DEL ESTADO</b>	0	0	1	1	0	2	0	1	2	1	1	<b>9</b>
<b>SRIA. EJEC. CONS. EST. DE SEG. PUB.</b>	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	<b>1</b>
<b>DERECHOS HUMANOS</b>	1	0	0	0	0	0	0	1	2	1	1	<b>6</b>
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>IJAS</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>ACTAS ADMINISTRATIVAS</b>	0	2	0	3	0	0	1	0	1	0	1	<b>8</b>
<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO</b>	2	3	0	0	3	2	1	1	1	1	2	<b>16</b>
<b>SINDICATO</b>	0	0	0	5	0	0	1	4	1	1	2	<b>14</b>
<b>TRANSPARENCIA</b>	4	7	1	8	7	9	4	14	7	4	3	<b>68</b>
<b>PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>1</b>
<b>COPIAS MAGISTRADOS</b>	0	0	0	0	2	0	1	0	2	0	1	<b>6</b>
<b>CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>COMISIONES</b>	4	2	3	1	0	0	0	6	0	1	3	<b>20</b>
<b>COMISARÍA DE SENTENCIADOS</b>	1	2	0	1	0	0	1	6	5	2	3	<b>21</b>
<b>TOTAL</b>	<b>242</b>	<b>200</b>	<b>218</b>	<b>204</b>	<b>195</b>	<b>285</b>	<b>132</b>	<b>366</b>	<b>287</b>	<b>249</b>	<b>242</b>	<b>2,620</b>

<b>AMPAROS</b>									
<b>2019</b>	<b>RECIBIDOS</b>	<b>SOBRESEE</b>	<b>AMPARA Y PROTEGE</b>	<b>SE NIEGA AMPARO</b>	<b>CONFIRMA</b>	<b>REVOCA</b>	<b>MODIFICA</b>	<b>RECURSOS INTERPUESTOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	3	4	0	0	1	1	2	6	<b>17</b>
<b>FEBRERO</b>	2	4	0	0	0	0	1	5	<b>12</b>
<b>MARZO</b>	5	9	2	1	3	0	0	2	<b>22</b>
<b>ABRIL</b>	2	4	1	0	0	0	0	10	<b>17</b>
<b>MAYO</b>	7	2	0	0	0	0	0	3	<b>12</b>
<b>JUNIO</b>	13	4	1	0	0	0	0	6	<b>24</b>
<b>JULIO</b>	4	2	0	0	0	0	0	0	<b>6</b>
<b>AGOSTO</b>	10	4	2	0	1	0	0	21	<b>38</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	5	5	1	2	0	0	0	7	<b>20</b>
<b>OCTUBRE</b>	30	1	2	1	0	0	0	0	<b>34</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	5	1	1	0	0	0	0	0	<b>7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>40</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>60</b>	<b>209</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>REGISTRO DE CÉDULAS EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO:</b>	
<b>ENERO</b>	7
<b>FEBRERO</b>	7
<b>MARZO</b>	3
<b>ABRIL</b>	9
<b>MAYO</b>	7
<b>JUNIO</b>	9
<b>JULIO</b>	5
<b>AGOSTO</b>	10
<b>SEPTIEMBRE</b>	8
<b>OCTUBRE</b>	7
<b>NOVIEMBRE</b>	7
<b>TOTAL</b>	79

<b>CON CLAVE 02 COMUNICACIONES DE LA SGA</b>	
<b>ENERO</b>	180
<b>FEBRERO</b>	202
<b>MARZO</b>	195
<b>ABRIL</b>	173
<b>MAYO</b>	186
<b>JUNIO</b>	311
<b>JULIO</b>	135
<b>AGOSTO</b>	359
<b>SEPTIEMBRE</b>	219
<b>OCTUBRE</b>	354
<b>NOVIEMBRE</b>	232
<b>TOTAL</b>	2,546

**ÁREA DE NOTIFICADORES**

<b>2019</b>	<b>PENAL</b>	<b>JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</b>	<b>JUZGADOS DE DISTRITO</b>	<b>TRIBUNALES COLEGIADOS</b>	<b>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO</b>	<b>ADOLESCENTES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	35	3	2	1	0	12	<b>53</b>
<b>FEBRERO</b>	42	5	1	0	9	0	<b>58</b>
<b>MARZO</b>	30	2	3	2	0	15	<b>52</b>
<b>ABRIL</b>	38	3	1	0	3	6	<b>51</b>
<b>MAYO</b>	42	4	3	2	0	5	<b>56</b>
<b>JUNIO</b>	22	3	2	1	2	7	<b>37</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>JULIO</b>	56	5	3	1	0	10	<b>75</b>
<b>AGOSTO</b>	36	1	0	3	0	9	<b>49</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	43	4	1	1	0	6	<b>55</b>
<b>OCTUBRE</b>	28	3	0	2	2	8	<b>45</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	36	2	2	1	1	9	<b>51</b>
<b>TOTAL</b>	<b>408</b>	<b>35</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>17</b>	<b>87</b>	<b>582</b>

<b>ACUERDOS</b>					
<b>2019</b>	<b>PARTICULARES</b>	<b>COMISIÓN DE AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>	<b>COMISIÓN INSTRUCTORA</b>	<b>COMISIÓN SUBSTANCIADORA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	7	0	3	16	<b>26</b>
<b>FEBRERO</b>	5	0	9	24	<b>38</b>
<b>MARZO</b>	3	0	6	6	<b>15</b>
<b>ABRIL</b>	5	0	3	6	<b>14</b>
<b>MAYO</b>	6	0	6	6	<b>18</b>
<b>JUNIO</b>	3	0	2	6	<b>11</b>
<b>JULIO</b>	2	0	9	8	<b>19</b>
<b>AGOSTO</b>	5	0	22	12	<b>39</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	3	0	8	12	<b>23</b>
<b>OCTUBRE</b>	4	0	7	11	<b>22</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	4	0	9	9	<b>22</b>
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>0</b>	<b>84</b>	<b>116</b>	<b>247</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA PRESENTADA A LOS JUZGADOS PENALES PROVENIENTES DE LAS SALAS PENALES.</b>						
	<b>AUTOS</b>	<b>OFICIOS</b>	<b>DESPACHOS</b>	<b>REQUISITORIAS</b>	<b>JUZGADOS DE DISTRITO DE PROCESOS PENALES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	542	189	133	201	22	<b>1087</b>
<b>FEBRERO</b>	515	231	77	190	24	<b>1061</b>
<b>MARZO</b>	589	162	142	177	15	<b>1085</b>
<b>ABRIL</b>	703	271	107	264	18	<b>1423</b>
<b>MAYO</b>	412	169	74	160	7	<b>827</b>
<b>JUNIO</b>	567	320	120	167	12	<b>1186</b>
<b>JULIO</b>	363	222	89	130	13	<b>817</b>
<b>AGOSTO</b>	611	189	123	154	17	<b>1094</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	486	212	112	182	22	<b>1014</b>
<b>OCTUBRE</b>	512	206	108	126	26	<b>1048</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	562	196	99	203	14	<b>1074</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5862</b>	<b>2367</b>	<b>1184</b>	<b>1954</b>	<b>190</b>	<b>11716</b>

<b>OFICIOS</b>					
	<b>DEPENDENCIAS VARIAS</b>	<b>JUZGADOS DE DISTRITO</b>	<b>ADOLESCENTES</b>	<b>CRS, PREVENTIVO, DIGPRES Y FEMENIL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	112	57	3	12	<b>184</b>
<b>FEBRERO</b>	132	66	5	11	<b>214</b>
<b>MARZO</b>	85	52	6	13	<b>169</b>
<b>ABRIL</b>	132	62	9	16	<b>219</b>
<b>MAYO</b>	75	51	8	12	<b>146</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>JUNIO</b>	271	150	15	16	<b>452</b>
<b>JULIO</b>	67	39	3	7	<b>116</b>
<b>AGOSTO</b>	312	108	9	11	<b>440</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	164	76	6	12	<b>258</b>
<b>OCTUBRE</b>	142	68	8	13	<b>231</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	176	82	9	9	<b>276</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1668</b>	<b>811</b>	<b>81</b>	<b>132</b>	<b>2705</b>

**OFICIALÍA MAYOR**

**TURNO DE EXHORTOS POR MATERIA, REMITIDOS A LOS JUZGADOS DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL Y DISTRITOS JUDICIALES**

<b>2019</b>	<b>CIVIL</b>	<b>FAMILIAR</b>	<b>MERCANTIL</b>	<b>PENAL</b>	<b>ADOLESCENTES</b>	<b>ORAL PENAL</b>	<b>ORAL MERCANTIL</b>	<b>ORAL EJECUCIÓN</b>	<b>EJECUCIÓN TRADICIONAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	228	428	170	265	2	34	14	0	16	1157
<b>FEBRERO</b>	232	429	200	273	1	15	29	0	1	1180
<b>MARZO</b>	282	525	243	533	2	29	26	0	5	1654
<b>ABRIL</b>	218	455	174	430	1	18	19	3	14	1332
<b>MAYO</b>	267	426	183	333	2	50	33	3	3	1300
<b>JUNIO</b>	281	485	212	289	1	50	22	3	3	1349
<b>JULIO</b>	133	249	102	186	1	24	17	0	2	714
<b>AGOSTO</b>	317	539	281	186	1	46	38	5	6	1546
<b>SEPTIEMBRE</b>	277	570	253	292	1	32	28	2	6	1461
<b>OCTUBRE</b>	276	520	189	322	1	28	28	2	6	1372
<b>NOVIEMBRE</b>	312	542	240	296	1	36	32	3	8	1474
<b>TOTAL</b>	<b>2823</b>	<b>5168</b>	<b>2247</b>	<b>3405</b>	<b>14</b>	<b>362</b>	<b>286</b>	<b>21</b>	<b>70</b>	<b>14539</b>



**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>TURNO DE INCOMPETENCIA</b>				
<b>2019</b>	<b>INCOMPETENCIA EN CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL</b>	<b>INCOMPETENCIA EN MATERIA PENAL</b>	<b>ADOLESCENTES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	8	1	0	9
<b>FEBRERO</b>	4	2	0	6
<b>MARZO</b>	3	1	1	13
<b>ABRIL</b>	1	1	7	9
<b>MAYO</b>	2	0	0	2
<b>JUNIO</b>	4	2	0	6
<b>JULIO</b>	0	1	0	1
<b>AGOSTO</b>	1	3	0	4
<b>SEPTIEMBRE</b>	3	4	0	7
<b>OCTUBRE</b>	2	3	1	6
<b>NOVIEMBRE</b>	3	2	0	5
<b>TOTAL</b>	31	20	9	68

<b>CARTAS ROGATORIAS, MATERIA CIVIL, FAMILIAR, MERCANTIL Y PENAL</b>						
	<b>CIVILES</b>	<b>FAMILIARES</b>	<b>MERCANTILES</b>	<b>PENALES</b>	<b>ADOLESCENTES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	0	6	0	0	0	6
<b>FEBRERO</b>	1	1	0	0	0	2
<b>MARZO</b>	2	14	1	0	0	17
<b>ABRIL</b>	1	3	0	0	0	4
<b>MAYO</b>	8	5	0	0	0	13

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>JUNIO</b>	0	11	0	0	0	11
<b>JULIO</b>	0	4	0	0	0	4
<b>AGOSTO</b>	0	6	0	0	0	6
<b>SEPTIEMBRE</b>	2	4	0	0	0	6
<b>OCTUBRE</b>	3	6	0	0	0	9
<b>NOVIEMBRE</b>	1	5	0	0	0	6
<b>TOTAL</b>	18	65	1	0	0	84

<b>2019</b>	<b>CERTIFICACIÓN DE EXHORTOS EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR</b>	<b>CERTIFICACIÓN DE EXHORTOS EN MATERIA PENAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	124	57	181
<b>FEBRERO</b>	134	60	194
<b>MARZO</b>	159	94	253
<b>ABRIL</b>	145	73	218
<b>MAYO</b>	119	47	166
<b>JUNIO</b>	133	66	199
<b>JULIO</b>	66	35	101
<b>AGOSTO</b>	179	72	251
<b>SEPTIEMBRE</b>	261	62	323
<b>OCTUBRE</b>	140	57	197
<b>NOVIEMBRE</b>	146	62	208
<b>TOTAL</b>	1606	685	2291

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>DEVOLUCIÓN DE EXHORTOS EN LAS MATERIAS:</b>				
<b>2019</b>	<b>CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR</b>	<b>PENAL</b>	<b>ADOLESCENTES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	1342	244	0	1586
<b>FEBRERO</b>	981	273	0	1254
<b>MARZO</b>	1168	298	0	1466
<b>ABRIL</b>	1219	368	1	1466
<b>MAYO</b>	879	265	0	1144
<b>JUNIO</b>	1343	372	0	1715
<b>JULIO</b>	782	372	0	926
<b>AGOSTO</b>	1318	383	2	1703
<b>SEPTIEMBRE</b>	1319	294	2	1615
<b>OCTUBRE</b>	1160	208	1	1449
<b>NOVIEMBRE</b>	1251	315	0	1566
<b>TOTAL</b>	12762	3392	6	15890

<b>INCOMPETENCIA EN MATERIA CIVIL Y PENAL FUERA DEL ESTADO DE JALISCO</b>				
<b>2019</b>	<b>CIVIL</b>	<b>PENAL</b>	<b>DEVOLUCIÓN DE ROGATORIA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	2	0	9	11
<b>FEBRERO</b>	1	0	5	6
<b>MARZO</b>	4	0	3	7
<b>ABRIL</b>	1	1	7	9
<b>MAYO</b>	1	3	2	6
<b>JUNIO</b>	1	0	5	6
<b>JULIO</b>	1	0	3	4
<b>AGOSTO</b>	1	0	6	7

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>SEPTIEMBRE</b>	2	0	3	5
<b>OCTUBRE</b>	1	0	4	5
<b>NOVIEMBRE</b>	1	1	5	7
<b>TOTAL</b>	16	5	52	73

**ROGATORIAS QUE SE ENVÍAN A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

<b>ENERO</b>	1
<b>FEBRERO</b>	1
<b>MARZO</b>	1
<b>ABRIL</b>	0
<b>MAYO</b>	0
<b>JUNIO</b>	1
<b>JULIO</b>	3
<b>AGOSTO</b>	0
<b>SEPTIEMBRE</b>	0
<b>OCTUBRE</b>	1
<b>NOVIEMBRE</b>	0
<b>TOTAL</b>	8

**EXCUSAS EN MATERIA PENAL REMITIDAS A LOS JUZGADOS DEL ESTADO**

<b>ENERO</b>	0
<b>FEBRERO</b>	1
<b>MARZO</b>	1
<b>ABRIL</b>	1
<b>MAYO</b>	1
<b>JUNIO</b>	1
<b>JULIO</b>	0
<b>AGOSTO</b>	0
<b>SEPTIEMBRE</b>	0
<b>OCTUBRE</b>	0
<b>NOVIEMBRE</b>	1
<b>TOTAL</b>	6

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>CORRESPONDENCIA ENVIADA POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, DERIVADA DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES JURISDICCIONALES O ADMINISTRATIVAS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO</b>				
<b>2019</b>	<b>CORREO CERTIFICADO</b>	<b>MENSAJERÍA COSTA DE LOS LITIGANTES</b>	<b>FEDEX</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	1914	21	472	2407
<b>FEBRERO</b>	1848	8	339	2195
<b>MARZO</b>	2052	17	462	2531
<b>ABRIL</b>	2570	13	481	3064
<b>MAYO</b>	2553	13	481	3047
<b>JUNIO</b>	1865	37	445	2347
<b>JULIO</b>	1558	25	239	1822
<b>AGOSTO</b>	2414	19	431	2864
<b>SEPTIEMBRE</b>	1938	20	379	2337
<b>OCTUBRE</b>	1980	18	422	2420
<b>NOVIEMBRE</b>	2069	22	415	2506
<b>TOTAL</b>	22761	213	4566	27540

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>ESCRITOS DE RECURSOS DE APELACIÓN, RECEPCIONADOS POR SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b>	
<b>ENERO</b>	79
<b>FEBRERO</b>	63
<b>MARZO</b>	56
<b>ABRIL</b>	49
<b>MAYO</b>	38
<b>JUNIO</b>	59
<b>JULIO</b>	24
<b>AGOSTO</b>	46
<b>SEPTIEMBRE</b>	51
<b>OCTUBRE</b>	43
<b>NOVIEMBRE</b>	51
<b>TOTAL</b>	559

<b>TOCAS PROCEDENTES DE LAS H. SALAS DEL STJ EN DONDE SE ORDENA RECABAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE</b>	
<b>ENERO</b>	161
<b>FEBRERO</b>	172
<b>MARZO</b>	142
<b>ABRIL</b>	141
<b>MAYO</b>	119
<b>JUNIO</b>	161
<b>JULIO</b>	158
<b>AGOSTO</b>	180
<b>SEPTIEMBRE</b>	145
<b>OCTUBRE</b>	129
<b>NOVIEMBRE</b>	153
<b>TOTAL</b>	1,661

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>OFICIOS CON CLAVE 03, ELABORADOS DE ASUNTOS DERIVADOS DE LA OFICIALÍA MAYOR</b>	
<b>ENERO</b>	182
<b>FEBRERO</b>	170
<b>MARZO</b>	247
<b>ABRIL</b>	209
<b>MAYO</b>	185
<b>JUNIO</b>	228
<b>JULIO</b>	106
<b>AGOSTO</b>	213
<b>SEPTIEMBRE</b>	192
<b>OCTUBRE</b>	207
<b>NOVIEMBRE</b>	194
<b>TOTAL</b>	2,133

<b>REGISTRO DE TÍTULOS DE ABOGADOS EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO:</b>	
<b>ENERO</b>	1
<b>FEBRERO</b>	0
<b>MARZO</b>	1
<b>ABRIL</b>	1
<b>MAYO</b>	0
<b>JUNIO</b>	0
<b>JULIO</b>	0
<b>AGOSTO</b>	3
<b>SEPTIEMBRE</b>	1
<b>OCTUBRE</b>	0
<b>NOVIEMBRE</b>	1
<b>TOTAL</b>	8

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

**ACTAS DEL FIDEICOMISO PARA SALUD  
PARA FUNCIONARIOS DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>ENERO</b>	0
<b>FEBRERO</b>	0
<b>MARZO</b>	6 DE MARZO DE 2019
<b>ABRIL</b>	0
<b>MAYO</b>	0
<b>JUNIO</b>	0
<b>JULIO</b>	0
<b>AGOSTO</b>	0
<b>SEPTIEMBRE</b>	0
<b>OCTUBRE</b>	0
<b>NOVIEMBRE</b>	0
<b>TOTAL</b>	1

**OFICIOS ELABORADOS DEL  
FIDEICOMISO PARA SALUD POR  
MES**

<b>ENERO</b>	0
<b>FEBRERO</b>	0
<b>MARZO</b>	28
<b>ABRIL</b>	21
<b>MAYO</b>	0
<b>JUNIO</b>	0
<b>JULIO</b>	0
<b>AGOSTO</b>	0
<b>SEPTIEMBRE</b>	0
<b>OCTUBRE</b>	0
<b>NOVIEMBRE</b>	0
<b>TOTAL</b>	49



**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

**CONTROL DE REEMBOLSO DE LAS FACTURAS PRESENTADAS POR  
PARTE DE LOS FIDEICOMISARIOS, AUTORIZADO POR EL COMITÉ  
TÉCNICO DEL FIDEICOMISO SALUD PARA FUNCIONARIOS DEL PODER  
JUDICIAL**

<b>2019</b>	<b>TOTAL DE RECIBOS</b>	<b>CANTIDAD TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	0	0
<b>FEBRERO</b>	0	0
<b>MARZO</b>	28	\$145,508.92
<b>ABRIL</b>	0	0
<b>MAYO</b>	0	0
<b>JUNIO</b>	0	0
<b>JULIO</b>	0	0
<b>AGOSTO</b>	0	0
<b>SEPTIEMBRE</b>	0	0
<b>OCTUBRE</b>	0	0
<b>NOVIEMBRE</b>	0	0
<b>TOTAL</b>	28	\$145,508.92

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>APELACIONES RECIBIDAS EN EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO</b>					
<b>2019</b>	<b>CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL</b>	<b>PENAL</b>	<b>1345 DEL CÓDIGO DE COMERCIO</b>	<b>ADOLESCENTES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	406	275	24	5	<b>710</b>
<b>FEBRERO</b>	404	332	23	2	<b>761</b>
<b>MARZO</b>	455	347	22	4	<b>828</b>
<b>ABRIL</b>	401	311	34	3	<b>749</b>
<b>MAYO</b>	265	219	22	4	<b>510</b>
<b>JUNIO</b>	492	271	34	1	<b>798</b>
<b>JULIO</b>	224	194	16	2	<b>436</b>
<b>AGOSTO</b>	418	282	26	6	<b>732</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	392	306	23	2	<b>723</b>
<b>OCTUBRE</b>	46	317	25	1	<b>389</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	387	133	24	2	<b>546</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3890</b>	<b>2987</b>	<b>273</b>	<b>32</b>	<b>7182</b>

## Unidad de Transparencia

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA										
2019	RESUELTO	PROCEDE	PROCEDE PARCIAL	IMPROCEDENTE	INFORMACIÓN ORDINARIA	INFORMACIÓN FUNDAMENTAL	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	INFORMACIÓN RESERVADA	INCOMPETENCIAS	TOTAL DE SOLICITUDES
ENERO	39	36	3	0	5	34	0	0	30	69
FEBRERO	42	33	3	6	8	34	0	0	25	67
MARZO	25	23	2	0	3	22	0	0	30	55
ABRIL	25	22	2	1	7	18	0	0	8	33
MAYO	49	41	1	7	9	39	1	0	37	86
JUNIO	30	22	3	5	7	23	0	0	19	49
JULIO	30	29	1	0	7	23	0	0	12	42
AGOSTO	68	48	13	7	21	44	0	3	32	100
SEPTIEMBRE	46	43	3	0	5	41	0	0	31	77
OCTUBRE	43	36	2	5	21	21	1	0	30	73
<b>TOTAL</b>	<b>397</b>	<b>333</b>	<b>33</b>	<b>31</b>	<b>93</b>	<b>299</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>254</b>	<b>651</b>

# Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales

El objetivo principal de esta Dirección, es administrar los recursos financieros con eficiencia, atendiendo con oportunidad las necesidades y requerimientos económicos de las diferentes áreas mediante la optimización de los elementos financieros, materiales, conceptuales y humanos, coadyuvando al logro de los objetivos institucionales, dando seguimiento a los programas, proyectos y presupuestos asignados a las diversas áreas que integran este tribunal, con el fin de garantizar la continuidad en los quehaceres jurisdiccionales y administrativos en general.

Para ello, se divide en cuatro departamentos, cada uno con objetivos, finalidades y actividades diversas, encaminadas a satisfacer las funciones de esta Dirección con apego a los ejes de esta administración.

## DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

Tiene como objetivo principal recibir y conservar toda la documentación generada por la Administración mediante sus departamentos, dando como resultado que las pólizas estén debidamente soportadas con los documentos respectivos para el registro contable, permitiendo entregar información periódica y oportuna de los estados financieros.

El Departamento de Contabilidad y Cuenta Pública, mediante la aplicación de procesos administrativos apegados a los clasificadores autorizados por la Ley de Contabilidad Gubernamental, lleva a cabo el registro contable de la información del ejercicio presupuestario, permitiendo la evaluación y fiscalización del gasto público.

Así mismo, este Departamento, en coordinación con el de Tesorería, realiza el registro contable de todas las operaciones de ingresos y egresos, generándose la siguiente clasificación de los Estados Financieros de este Tribunal:

### Información contable

- Estado de Actividades
- Estados de Situación Financiera

### Información Presupuestaria

- Estado Analítico de Ingresos.

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

- Rubro de Ingresos.
- Fuente de Financiamiento.
- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos.
  - Clasificación por Objeto del Gasto.
  - Clasificación por Tipo de Gasto.
  - Clasificación Administrativa.
  - Clasificación Funcional.
  - Clasificación por Fuente de Financiamiento.
  - Ubicación Geográfica.

Cabe destacar que el Departamento de Contabilidad y Cuenta Pública en coordinación con el de Tesorería, han trabajado en armonía para hacer frente a las dificultades que se presentaron con el programa de Contabilidad Gubernamental para el cierre del correspondiente ejercicio, por lo que se dieron a la tarea de abatir el rezago del registro contable y deslindar responsabilidades para el otorgamiento de los permisos necesario para entrar al sistema.

#### **DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO**

Por su parte, el departamento de Recursos Materiales, Servicios Generales y Mantenimiento, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de octubre de 2019, ha efectuado las actividades que a continuación se desglosan.

**Recursos Materiales.** Al elaborar el programa anual de compras, se procuró prever las necesidades de cada una de las áreas, programando la adquisición de materiales de manera anticipada, para de esta manera, poder abastecer oportunamente de los requerimientos necesarios para el cabal cumplimiento de sus funciones.

Por tanto, durante este 2019, la atención de las requisiciones se ha realizado con prontitud, buscando en todo momento, privilegiar el precio, la calidad y el buen servicio.

**Servicios Generales.** Se ha enfocado en mantener en óptimas condiciones las instalaciones del Palacio de Justicia, el edificio Luís Manuel Rojas, Belén 246 y la bodega ubicada en Belén 174, contribuyendo a generar una mejor percepción del servicio y la calidad de la atención, que se brinda a la sociedad.

**Mantenimiento.** Se lleva a cabo la constante supervisión de los inmuebles que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, dando como resultado áreas de trabajo limpias y en excelentes condiciones, contribuyendo a hacer más eficiente la impartición de justicia en Jalisco.

### **JEFATURA DE TESORERÍA**

Esta jefatura ha llevado a cabo las siguientes actividades, objetivos, recomendaciones y conclusiones que integran el programa operativo comprendido del 02 de enero al 31 de octubre de 2019, esto atendiendo al presupuesto autorizado para el presente ejercicio publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco por un monto de \$459'135,760.00, más la posterior autorización de la ampliación presupuestal por \$35'000,000.00, sumando un total de \$459'135,760.00.

Respecto a la cuenta bancaria de Guarda y Custodia en Administración, se tiene un monto de \$23'688,220, integrada por 6,422 documentos gracias a lo cual se ha logrado incrementar en un 7.06% el monto del año anterior, por concepto de intereses.

El objetivo general, se centró en la conducción de la administración de los recursos financieros con eficiencia, atendiendo oportunamente las necesidades y requerimientos mediante la optimización de los recursos financieros, materiales, conceptuales y humanos, esto con el fin de coadyuvar al logro de los objetivos institucionales, dando seguimiento a los programas, proyectos y presupuestos asignados a las diversas áreas que integran este Tribunal, garantizando la continuidad en los quehaceres jurisdiccionales y administrativos; de ahí que se atendieran los siguientes objetivos específicos:

- Reducir el número de cuentas bancarias para efecto de un mejor control y reduciendo el trabajo administrativo y de conciliación.
- Gestión oportuna de las ministraciones ante la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas.
- Realizar un análisis de los procesos en general para su mejora.
- Incentivar la comunicación interdepartamental y recibir la integración documental completa de cualquier erogación de manera previa.
- Atender a las disposiciones de leyes reglamentarias de Contabilidad Gubernamental, Disciplina Financiera, Austeridad y Ahorro, mediante la correspondiente reglamentación interior.
- Trabajar de la mano con la conciliación de saldos de todas las cuentas del área contable.
- Optimizar los recursos financieros y tasas de interés.
- La mejora continua mediante la revisión y cambios de procedimientos que contribuyan a la eliminación de posibles vicios.
- Reducir el tiempo de entrega de los lotes contables y la emisión de cheques y transferencias.
- Gestionar ante las instituciones financieras la devolución de comisiones que así procedan.
- Mantener Unificación de criterios establecidos en las Normas de Información Financiera Gubernamental y la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Seguir llevando a cabo procesos de mejora continua tanto en nuestra área, como en aquellas involucradas en el proceso.

- Mantener políticas de austeridad y ahorro.

### **Actividades Realizadas**

- Se logró reducir el número de cuentas bancarias ya que antes se manejaba una para recursos a la vista y otra para recursos en inversión; sin embargo, hoy se tienen nuevos productos bancarios con esa dualidad y en una sola cuenta.
- Se trabajó en coordinación con el área de contabilidad para abatir el rezago contable que se tenía por falta de sistema.
- Se logró unificar la contabilidad en un solo sistema el cual cumple las necesidades de la contabilidad Gubernamental y la disciplina financiera.
- Se logró un incremento global en los intereses acumulados en las cuentas bancarias, alcanzando en todas, una tasa de rendimiento mensual promedio de 7.55% lo que representa un 92% sobre TIIE lográndose obtener ingresos adicionales por un importe de \$ 6'527,356.00 al 31 de agosto 2019.
- Conciliación Bancaria mes a mes, de estados de cuenta bancarios vs. Movimientos contables (Pólizas de ingresos y egresos) de manera diaria en el lote contable por parte del área de ingresos.
- Revisión y análisis de la documentación por parte del área de egresos, para efecto de que esté integrada de manera correcta y en tiempo real.
- Se mantuvieron los conceptos y preceptos de la Contabilidad Gubernamental para no incurrir en faltas en la aplicación de los registros, realizándose los registros en tiempo real, conforme a los momentos contables en los que interviene el personal durante el proceso.
- El punto anterior, es básico para atender a la transparencia y rendición de cuentas y así, poder atender las áreas de oportunidad que pudieran tener todos los departamentos que intervienen en el proceso.
- Se realizaron en tiempo y forma las gestiones ante SEPAF para las ministraciones del gasto corriente, haber de retiro y los laudos laborales; todo esto, en coordinación con la Secretaría de Acuerdos, Dirección de Administración y Presidencia.
- Se gestionaron con banco Santander la recuperación de las comisiones bancarias por concepto de traspasos SPEI y emisión de cheques.
- Se mantiene la política de pagar a proveedores por medio del SPEI.
- Se trabajaron los ingresos y egresos fuera del sistema EMPRESS.
- Se mantiene la comunicación efectiva con el área de recursos humanos, para efecto de preparar la información de nómina general y estar en condiciones de transferir el recurso financiero en tiempo y forma para su dispersión a todo el personal.
- Se mantienen las políticas de austeridad y ahorro, al tratar se utilizar menos papel, eliminando pólizas no necesarias y recibiendo documentos originales y no copias, el reciclado de hojas, disminución de consumo de tóner y especial cuidado en el uso de energía eléctrica entre otros.

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

A continuación, se muestra el desglose de los conceptos presupuestales de este 2019 con el respectivo monto designado:

Capítulo 1000	\$417,249,193.00
Capítulo 2000	\$ 11,396,609.00
Capítulo 3000	\$ 9,207,342.12
Capítulo 4000	\$ 9,124,981.00
Capítulo 5000	\$ 10,988,417.00
Responsabilidad Patrimonial	\$1,169,217.88
Ampliación Presupuestal al Capítulo 1000	\$35,000,000.00
<b>Total</b>	<b>\$494,135,760.00</b>

28

**Tabla Histórica mensual de Ministraciones**

Mes	Histórico	Acumulado	Fecha
<b>Enero</b>	\$ 38,163,878.51	38,163,878.51	11-ene-19
<b>Febrero</b>	\$ 38,163,878.51	76,327,757.02	06-feb-19
<b>Marzo</b>	\$ 38,163,878.51	114,491,635.53	05-mar-19
<b>Abril</b>	\$ 38,163,878.51	152,655,514.04	05-abr-19
<b>Mayo</b>	\$ 48,163,878.51	200,819,392.55	06-may-19
<b>Junio</b>	\$ 48,163,878.51	248,983,271.06	05-jun-19
<b>Julio</b>	\$ 48,163,878.51	297,147,149.57	03-jul-19
<b>Agosto</b>	\$ 43,163,878.51	340,311,028.08	05-ago-19
<b>Septiembre</b>	\$ 38,163,878.51	378,474,906.59	05-sep-19
<b>Octubre</b>	\$ 38,163,878.51	416,638,785.10	04-oct-19
<b>Noviembre</b>	\$ 38,163,878.51	454,802,663.61	05-nov-19
<b>Diciembre</b>	\$ 38,163,878.51	492,966,542.12	05-dic-19
<b>Resp. Patri.</b>	\$ 1,169,217.88	494,135,760.00	Reservado

**Recursos ejercidos en pago de Laudos**

Nombre	Cantidad	Acumulado	Fecha
Guillermo Guerrero F.	\$ 4,030,083.75	\$4,030,083.75	30-ene-19



**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Bonifacio Padilla G.	\$ 4,020,366.65	\$8,050,450.40	07-mar-19
Fco. Ramírez Estrada	\$ 4,157,765.66	\$12,208,216.06	26-mar-19
C. Raul Acosta C.	\$ 5,452,311.31	\$17,660,527.37	12-jul-19
P. Alfonso Aguirre C.	\$ 64,339.24	\$17,724,866.61	12-may-19
J. José Rodríguez L.	\$ 4,266,700.00	\$21,991,566.61	05-jun-19

Como puede apreciarse, con la unificación del sistema de contabilidad Gubernamental y algunos cambios estratégicos, se obtuvo la fluidez del registro contable de los ingresos y egresos, en donde a su vez, se advierte un mejor clima laboral y mayor unificación de criterios entre áreas.

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

Por su parte, el Departamento de Recursos Humanos tiene como principales funciones todos los movimientos relacionados con el personal que labora en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco: altas, bajas, reactivaciones y cambios de adscripciones; a su vez, es el área encargada de generar la nómina y el pago a los empleados en sus distintas modalidades, aunado a que brinda constancias a los trabajadores activos e inactivos, de su situación laboral ante esta Institución.

En lo relativo al periodo del 01 de enero al 31 de octubre del año en curso, se han capturado 2,153 movimientos, siendo los siguientes:

Período	Nombramiento	Reanudación de Labores	L/C/S	L/S/S	Cambios de Adscripción	Renuncia	Baja
<b>Enero</b>	331	0	35	57	0	1	22
<b>Febrero</b>	92	1	52	16	0	2	15
<b>Marzo</b>	255	3	25	45	0	2	14
<b>Abril</b>	83	1	21	28	0	3	11
<b>Mayo</b>	47	0	16	13	0	6	8
<b>Junio</b>	138	0	21	29	0	3	7
<b>Julio</b>	78	2	34	23	0	2	9
<b>Agosto</b>	210	0	29	18	0	3	8
<b>Sep.</b>	90	2	32	28	0	2	10
<b>Octubre</b>	40	1	25	13	0	1	6
<b>Totales</b>	<b>1448</b>	<b>10</b>	<b>290</b>	<b>270</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>110</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Además de los movimientos antes señalados, se ha integrado en el transcurso de este período a 265 servidores públicos de honorarios a los que se les elaboró su respectivo expediente y fueron dados de alta en los periodos que se señalan a continuación:

<b>Contratos de Honorarios</b>									
<b>Ene.</b>	<b>Feb.</b>	<b>Mar.</b>	<b>Abr.</b>	<b>May.</b>	<b>Jun.</b>	<b>Jul.</b>	<b>Ago.</b>	<b>Sep.</b>	<b>Oct.</b>
-	-	<b>15</b>	-	<b>05</b>	<b>04</b>	-	<b>48</b>	-	<b>01</b>

Es preciso puntualizar que este Departamento, tiene como tarea fundamental la realización, registro y control de la nómina general y sus complementarias, por tanto, de enero a octubre de este año, se han emitido 203 nóminas distribuidas de la siguiente manera: 19 generales, 172 complementarias y 12 de honorarios. El informe global de éstas ha sido por la cantidad de \$173'240,082.48 por concepto de nómina general a partir de la primera quincena del mes de enero al 31 de octubre de 2019; mientras que se tiene la cantidad de \$36'421,321.01 por concepto de nóminas complementarias, y un monto de \$2'427,033.10 en relación al pago del personal por honorarios.

Dentro de este rubro, se designaron \$2'905,375.58 para cubrir parte importante de las prestaciones para los servidores públicos de esta Institución, incentivos laborales distribuidos bajo los siguientes conceptos:

<b>Período</b>	<b>Incentivos</b>	
	<b>Antigüedad</b>	<b>Acreditación</b>
Enero	198,310.11	141,576.36
Febrero	201,323.18	82,614.28
Marzo	202,032.20	85,304.72
Abril	203,791.32	83,765.40
Mayo	202,021.26	83,230.14
Junio	202,358.11	83,263.84
Julio	203,514.28	82,367.16
Agosto	203,821.01	80,505.82
Septiembre	203,728.37	79,763.28
Octubre	203,082.04	79,002.70
<b>Totales</b>	<b>2'023,98188.</b>	<b>881,393.70</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

En la elaboración de la nómina correspondiente al período de la primera quincena de enero a la segunda de octubre de 2019, se presentaron cancelaciones de cheques por los siguientes conceptos:

<b>Período</b>	<b>Cheques cancelados</b>	<b>Recibos cancelados</b>	<b>Motivo</b>
Enero	17	11	Conceptos varios
Febrero	02	06	Conceptos varios
Marzo	07	02	Conceptos varios
Abril	03	05	Conceptos varios
Mayo	02	-	Conceptos varios
Junio	14	03	Conceptos varios
Julio	-	-	Conceptos varios
Agosto	13	06	Conceptos varios
Septiembre	16	-	Conceptos varios
Octubre	05	-	Conceptos varios
<b>Totales</b>	<b>79</b>	<b>33</b>	-

Por otro lado, durante este período se han activado 53 nuevas tarjetas bancarias, la mayoría con un innovador dispositivo de chip que brinda mayor seguridad en el manejo de las mismas. Aunado a ello, a partir de enero del año en curso, la institución bancaria Santander, es la encargada de la activación por extravío, vencimiento, nuevo ingreso, reingreso, daño, robo, clonación y bloqueo bancario.

En lo relativo a la elaboración de credenciales de los servidores públicos de este Tribunal, durante este período se han elaborado 172 de las cuales, 74 fueron con leyenda y 98 sin ella; así mismo se actualizaron 63 fotografías al personal, tanto para credenciales como para su currículum en sistemas de cómputo.

Otro tema importante, es lo concerniente a las prestaciones sociales, las cuales generan un desarrollo estable a los servidores públicos de esta Institución Gubernamental, por lo que, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, se realizaron en el presente ejercicio 1,595 registros, 199 reingresos de personal, 185 bajas de personal y 1211 modificaciones de salario diario integrado. Así mismo, las aportaciones registradas en el transcurso del año son las siguientes:

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Información de Aportaciones al IMSS</b>	
<b>Mes</b>	<b>Aportación</b>
<b>Enero</b>	580,844.59
<b>Febrero</b>	562,060.53
<b>Marzo</b>	634,261.49
<b>Abril</b>	609,595.96
<b>Mayo</b>	627,313.00
<b>Junio</b>	611,058.74
<b>Julio</b>	629,062.34
<b>Agosto</b>	624,437.58
<b>Septiembre</b>	602,131.30
<b>Total</b>	<b>5'480,765.53</b>

Durante el período mencionado se informa que se designaron las siguientes cantidades al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco: \$54'499,864.52 por pagos electrónicos y manejo del programa EAD, \$91'340,316.21 por concepto de aportación al Fondo de Pensiones, \$3'333,468.75 por concepto de Ahorro para el Retiro (SEDAR) y \$179,592.23 por concepto de Aportación Voluntaria de algunos de los trabajadores de esta institución

Además, de forma voluntaria, a todo aquel Servidor Público que le interese el resguardo de sus bienes, el Tribunal cuenta con aseguradoras que prestan sus servicios para solventar los diversos riesgos que pudiera sufrir el interesado, en un gasto presupuestable que puede ser soportado fácilmente por cada unidad patrimonial, de ahí, que el financiamiento del seguro de autos en lo que va del año lleva una inversión de \$705,714.49.

Igualmente, se han elaborado 559 constancias a los trabajadores que las han solicitado para realizar diversos trámites personales, mismos que se detallan a continuación:

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Período</b>	<b>Aportación Voluntaria</b>	<b>Banco</b>	<b>Baja Pensiones</b>	<b>Guardería</b>	<b>Histórico</b>	<b>Horario</b>	<b>No Actas Administrativas</b>	<b>Percepciones</b>	<b>SEDAR</b>	<b>Trabajo</b>	<b>VISA</b>
<b>Enero</b>	6	2	2	1	20	-	1	1	2	13	3
<b>Febrero</b>	2	1	2	4	29	-	1	2	21	50	3
<b>Marzo</b>	2	4	3	3	25	1	1	-	-	1	4
<b>Abril</b>	2	1	1	1	48	3	1	2	1	7	6
<b>Mayo</b>	1	2	2	1	31	1	-	1	2	1	2
<b>Junio</b>	4	3	4	3	25	2	1	1	3	6	10
<b>Julio</b>	1	1	1	1	15	-	-	-	1	-	4
<b>Agosto</b>	4	1	3	1	18	1	1	-	3	4	4
<b>Septiembre</b>	1	1	1	2	56	2	-	6	1	7	5
<b>Octubre</b>	-	3	1	-	12		1	1	2	2	2
<b>Totales</b>	<b>23</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>279</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>36</b>	<b>91</b>	<b>43</b>

# Dirección de Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial

La Dirección de Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial, en cumplimiento de sus atribuciones, llevó a cabo las siguientes actividades en concordancia a los ejes que rigen la presente administración:

34

## DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA

Durante el presente año, se registraron un total de 301 declaraciones de situación patrimonial, de las cuales, 235 corresponden a la declaración de modificaciones relativas al 2018: 30 iniciales y 36 de conclusión.

Declaraciones Anuales	Declaraciones Iniciales	Declaraciones de Conclusión
235	30	36
<b>Total: 301 Declaraciones</b>		

Por parte de este Departamento, se llevaron a cabo asesorías a los funcionarios públicos del Supremo Tribunal, para el llenado de los formatos de declaración de situación patrimonial; teniéndose como resultado el cien por ciento de cumplimiento en tiempo y forma, tal y como lo establece la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

En el mismo rubro, se otorgó asesoría técnica a los magistrados y demás funcionarios del Supremo Tribunal de Justicia, para el debido cumplimiento de las obligaciones que les impone la Ley, esto, a efecto de presentar la declaración de sueldos y salarios ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), y con ello acatar en todos sus términos, las disposiciones y obligaciones fiscales.

En lo que respecta al año que se informa, y con el fin de dar cumplimiento a nuestro Programa Operativo Anual, se llevó a cabo la revisión de los expedientes del personal del Supremo Tribunal de Justicia, con la finalidad de que los mismos, se encuentren debidamente constituidos y con la documentación correspondiente, con lo que se facilita su integración, evitando que los expedientes carezcan de la información respectiva, para ello, se coadyuvó con el Departamento de Recursos Humanos en la renovación y mejoramiento del padrón, cumpliendo así las disposiciones señaladas en el Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Asimismo, se efectuó la revisión de las nóminas que mes, con mes se generan por parte de la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, con el objeto de verificar que la entrega de cheques o recibos de pago, se haya realizado de manera correcta y oportuna, y que las mismas, se encuentren firmadas en su totalidad. Al igual que en años previos, se llevó a cabo el pago de nómina en dos ocasiones, verificándose el correcto funcionamiento administrativo del personal que labora en este Supremo Tribunal de Justicia.

El Departamento de Contraloría en el marco legal que lo rige, tuvo a bien realizar la vigilancia de altas, bajas y vigencia de nombramientos, con el fin de actualizar la plantilla laboral, para cumplir con las obligaciones consistentes en la declaración anual, inicial y por conclusión.

Con base a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones de este Supremo Tribunal de Justicia, la Dirección de Contraloría, participó en las dos sesiones llevadas a cabo por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de las que se derivó un dictamen que fue aprobado por el H. Pleno para que esta dirección llevara a cabo las gestiones necesarias para el debido cumplimiento de los acuerdos establecidos.

## **DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA Y CONTROL PATRIMONIAL**

El Departamento de Auditoría Interna y Control Patrimonial, realizó revisiones preventivas, en las que se detectaron áreas vulnerables, por lo que se abonó a su fortalecimiento en pro de la correcta administración de recursos, manejo de fondos y valores, cuyos resultados quedaron plasmados en los informes respectivos, garantizando que dichos procedimientos se ejercieron con calidad y honestidad. Dichas auditorías, fungieron como medio idóneo para diagnosticar el estado real de los sistemas de gestión y control, establecidos por la Dirección de Administración de esta Institución, dándonos la posibilidad de mejorar los procesos y prácticas para fortalecer los controles internos y dar cumplimiento a los diversos requisitos normativos aplicables, fomentando la transparencia en el desempeño y la simplificación administrativa.

Ahora bien, tomando en consideración la Ley General de Contabilidad Gubernamental del Estado de Jalisco y las demás leyes aplicables, se realizaron las auditorías necesarias, para la adecuada aplicación y distribución del presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado, fomentando el manejo eficiente y eficaz de los recursos, fondos y valores, que se ejercen en este Tribunal.

Por ello, se revisaron periódicamente las cuentas bancarias y sus movimientos, la integración de los fondos revolventes y cada uno de los registros de movimientos contables y financieros, reflejados en el Estado de Origen y Aplicación de Recursos que elabora la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, los cuales fueron analizados y

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

aprobados mes a mes por el Pleno del Supremo Tribunal, gracias a lo cual se ha generado no sólo confianza, sino también certeza del buen manejo financiero dentro de la Institución.

Consecuentemente, se vigilaron los descuentos, aportaciones, pagos de cuotas, movimientos y declaraciones ante el Instituto de Pensiones del Estado, al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Sistema de Administración Tributaria y a la Auditoría Superior del Estado, realizándose los informes detallados correspondientes. De dichas revisiones se desprendió el cabal cumplimiento de nuestras obligaciones, lo que se ve reflejado en la no imposición de sanciones a este Tribunal por parte de las dependencias mencionadas.

Igualmente, se tuvo a bien, revisar los registros de los asientos contables, comprobándose el cumplimiento de los requisitos fiscales, sus soportes y el acatamiento de los procedimientos establecidos. Debe destacarse que, en las revisiones practicadas, se tomaron en consideración las disposiciones que norman los actos de control y registro patrimonial, tales como: adquisiciones, destino, enajenación, reasignación de bienes muebles, según corresponda, así como su alta y baja en el sistema electrónico correspondiente.

Asimismo, se verificó el cumplimiento de las normas en materia de sistemas de registro, contabilidad, contratación y pago de personal; contratación de servicios, arrendamiento, adquisiciones, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles, donaciones, almacenes y demás activos, estableciendo las bases generales para la realización de auditorías en las dependencias de esta institución; procediéndose a la elaboración de los informes respectivos.

Gracias a lo cual, se ha llevado un debido control de los activos de la Institución, verificando que se cumplieran las políticas, normas y lineamientos establecidos, sin dejar de observar los criterios de eficiencia y transparencia, que deben imperar en todos los procedimientos administrativos, con lo que se ha logrado un manejo más ágil y accesible; información que puede ser consultada por la sociedad en general, a través de la sección de transparencia de la página Web.

En relación a lo señalado en párrafos previos, se inspeccionó la existencia física de los bienes inventariados, tanto los patrimoniales como los de consumo, tomándose como base tanto los resguardos de las adquisiciones de mobiliario, equipo y vehículos, como las altas, bajas, entradas, salidas, etiquetado y las depreciaciones de los mismos, acatando los ordenamientos de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Supremo Tribunal de Justicia, con el fin de lograr una correcta guarda, custodia, consumo y control interno de los bienes de esta Institución.

Por tanto, se realizó la revisión del inventario físico asignado a cada una de las áreas administrativas y jurisdiccionales dependientes de este Supremo Tribunal, corroborando con esto, el debido resguardo de los bienes por parte de las personas a las que les han sido asignados, quienes tienen la obligación de custodiar los equipos y el mobiliario, propiedad de esta institución.



**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>CONTROL PATRIMONIAL 2019</b>	
Resguardos	120
Bajas definitivas o donaciones	0
Registro en el sistema de activo fijo de bienes adquiridos	165
Declaraciones y verificación de pago de impuestos	10 / 1 Mensual
Validaciones facturas copadoras y agua embotellada	10/ 1 Mensual
Revisión de inventario, almacén de suministros	10 / 1 Mensual
Bajas temporales de activo fijo	134
Actas entrega/recepción	6
Pago nómina	Semestral
Arqueo fondo fijo	Anual
Control de entradas y salidas de bienes del STJ	120
Registro de depreciaciones	10/ 1 Mensual
Registro de activo no circulante	236

## DEPARTAMENTO DE ARCHIVO, ESTADÍSTICA Y BIBLIOTECA

### ESTADÍSTICA

El Departamento de Archivo y Estadística, llevó a cabo el registro y control de la totalidad de asuntos jurisdiccionales tramitados en este Supremo Tribunal; registrándose por materia, instancia, delitos, acciones y tipo de juicio, clasificando el sentido de los fallos y el número de acuerdos dictados para la elaboración mensual del informe pormenorizado de las actividades realizadas por cada una de las salas; supuesto, que da como resultado el diagnóstico real tanto del trabajo que recibimos mes con mes, como de las actividades y objetivos que se han ido alcanzando.

Gracias a ello, tenemos la posibilidad de conocer el número de asuntos tramitados ante el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, proporcionando estos datos a los justiciables para que estén al tanto de la función jurisdiccional realizada en las Salas Civiles y Penales que integran la Institución, colaborando así, a una impartición de justicia pronta y expedita.

- Las once salas colegiadas que atienden materia penal, de adolescentes, civil, familiar y mercantil, tuvieron este año como **asuntos registrados** un total de 6,908 (seis mil novecientos ocho).
- En lo que respecta a los **asuntos concluidos**, las once Salas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado registraron 8,090 (ocho mil noventa) tocas.

ASUNTOS CONCLUIDOS 11 ONCE SALAS			
SENTENCIAS DEFINITIVAS	SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	CONCLUIDOS POR OTRAS CAUSAS	TOTAL
3,861	3,918	311	8,090

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Por su parte, las seis Salas Civiles que conocen materia civil, familiar y mercantil, recibieron 3,885 (tres mil ochocientos ochenta y cinco) asuntos, y registraron un total de 4,166 (cuatro mil ciento sesenta y seis) asuntos concluidos.

<b>ASUNTOS CONCLUIDOS EN MATERIA CIVIL</b>			
<b>SENTENCIAS DEFINITIVAS</b>	<b>SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS</b>	<b>CONCLUIDOS POR OTRAS CAUSAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>2,267</b>	<b>1,642</b>	<b>257</b>	<b>4,166</b>

En lo que respecta a las cinco Salas Penales, éstas resolvieron 3,924 (tres mil novecientos veinticuatro) asuntos, y registraron 3,023 (tres mil veintitrés) tocas en el año que transcurre.

<b>ASUNTOS CONCLUIDOS EN MATERIA PENAL</b>			
<b>SENTENCIAS DEFINITIVAS</b>	<b>SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS</b>	<b>CONCLUIDOS POR OTRAS CAUSAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1,594</b>	<b>2,276</b>	<b>54</b>	<b>3,924</b>

De la información anterior, se obtiene un diagnóstico claro de las cargas de trabajo que ha venido recibiendo el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, y la notable actividad que se realiza en cada una de las Honorables Salas, cumpliendo con las necesidades de justicia de los jaliscienses, aún ante el intenso trabajo de litigio entre las partes, asimismo, de la anterior estadística, se puede advertir que un muy bajo porcentaje de resoluciones dictadas han sido modificadas por las autoridades federales, lo que viene a relucir la calidad en el trabajo desempeñado por todos y cada uno de los Magistrados que componen la Institución, trabajo diario que enmarca el compromiso con la ciudadanía jalisciense, siendo muestra clara de un Tribunal sólido, responsable y eficiente.

# Archivo

El Archivo de Concentración, dependiente de la Dirección de Contraloría, alberga 1'067,855 (un millón sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y cinco) tocas, agrupados en 30,748 (treinta mil setecientos cuarenta y ocho) legajos, de los cuales 962,575 (novecientos sesenta y dos mil quinientos setenta y cinco) se encuentran concentrados en el local de Belén y Reforma, mientras que en el de Degollado hay un total de 105,280 (ciento cinco mil doscientos ochenta).

El departamento de Archivo, está encargado de la necesaria sistematización para la correcta guarda y custodia de tocas y documentos enviados por las dependencias administrativas y jurisdiccionales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para su custodia en el Archivo; lo que nos permite brindar una oportuna y eficaz atención a abogados, litigantes y partes interesadas que solicitan la consulta de los asuntos.

En ese sentido, durante el 2019 se recibieron para su resguardo, por parte de las Honorables Salas, 8,886 (ocho mil ochocientos ochenta y seis) tocas, con los cuales se integraron 1,158 (mil ciento cincuenta y ocho) legajos; además se archivaron 176 (ciento setenta y seis) cajas, que contienen documentos generados en las áreas jurisdiccionales y administrativas de esta Institución.

ÁREA DE ARCHIVO TOCAS RECIBIDOS EN EL ARCHIVO EN 2019 Y LEGAJOS CONFORMADOS PARA SU UBICACIÓN			
AÑO	TOCAS	LEGAJOS	CAJAS
2019	8,886	1,158	176
<b>TOTAL</b>	1,067,855	30,748	2,929

Se le dio continuidad, a la captura en sistema electrónico de todos y cada uno de los tocas que se encuentran en resguardo del archivo, para un oportuno y efectivo control de procesos de registro, almacenamiento, búsqueda y préstamo de documentos que se encuentran en garantía del mismo; con lo cual se logra la modernización y eficiencia en la localización de documentación, para un mejor servicio, tanto al interior del Tribunal como hacia la ciudadanía.

En ese entendido, se dio atención a 1,781 (mil setecientos ochenta y una) solicitudes para la extracción de tocas a petición de las Honorables Salas, y 491 cuatrocientas noventa y una para consulta de tocas, por parte de abogados patronos y partes autorizadas.

## Biblioteca “Mariano Otero”

La Biblioteca Mariano Otero, cuenta actualmente con un acervo bibliográfico de 7,773 (siete mil setecientos setenta y tres) volúmenes de diversas materias, 347 libros infantiles y 15 quince en lenguaje Braille. En este año, han sido atendidos 5,129 (cinco mil ciento veintinueve usuarios) y fueron recibidas 106 (ciento seis) donaciones, para el incremento del acervo en beneficio del personal que labora en esta institución, así como abogados y ciudadanos en general.

USUARIOS	DONACIONES	ACERVO BIBLIOGRÁFICO	ACERVO INFANTIL	ACERVO BRAILLE
5,129	106	7,773	347	15

En la Biblioteca, se cuenta con la modalidad de préstamo de material jurídico, a través de la cual este año se realizaron 106 (ciento seis préstamos), lo que ha venido fortaleciendo el trabajo que día a día, se realiza en la función jurisdiccional.

Es importante señalar que, con motivo de las reformas gubernamentales en distintas áreas y materias, se han estado implementando acciones con el fin de actualizar el acervo bibliográfico con títulos especializados, creando una visión más amplia y un mayor conocimiento, a favor de la impartición de justicia, mediante la mejora en el acceso a las herramientas necesarias para tal efecto.

Asimismo, en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pueden ser consultadas las jurisprudencias en la Biblioteca, mediante el Portal Interactivo, con ello, se beneficia a los funcionarios de esta Institución, quienes pueden consultar desde sus oficinas el acervo bibliográfico existente.

Se llevó a cabo la capacitación y actualización, del personal del Departamento de Archivo y Estadística, asistiendo a las Video conferencias convocadas por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, con temas tales como *El catálogo Nacional de Indicadores, La Información de Interés Nacional, El Inventario de Demanda de Información y los Registros Nacionales de Información Estadística y Geografía, La Normatividad del SNIEG, y el Monitoreo e Integración del Informe del Programa Anual de Estadística y Geografía, Reglas para la Integración y Operación de los Comités Ejecutivos y de los Comités Técnicos Especializados de los Sistemas Nacionales de Información, Guía para la Actualización de los Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados*; por último, se participó en la Segunda Edición del curso en línea denominado: “*El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*”; coordinado por el Departamento de Diseño Conceptual y Metodológico para la capacitación a las Unidades del Estado, de la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía (INEGI).

# Dirección de Tecnologías de la Información

Durante el período de enero a noviembre de 2019, se desarrollaron las siguientes actividades por las áreas de sistemas de producción, soporte técnico, redes y comunicaciones, las cuales, integran la Dirección de Tecnologías de la Información.

Como proyecto principal de la Dirección de Tecnologías de la Información, tenemos el sistema de seguimiento (SISGEO), un sistema que permite administrar la información de los tocas y amparos, para que siempre se encuentre disponible y actualizada para su consulta, accediendo desde cualquier dispositivo, por ejemplo, un smartphone, tableta electrónica, laptop o computadora de escritorio.

Los procesos que involucra el sistema son:

- Turnado de tocas a las ponencias,
- Sesión Colegiada de tocas y amparos,
- Firmar y dar de baja los tocas y amparos.

Gracias al SISGEO se ha mejorado la transparencia en los procedimientos tramitados ante las Salas de este Tribunal, ayudando además, a llevar un control constante y público, de las cargas de trabajo en cada ponencia, así como del estatus de todos los asuntos.

Aunado a ello, el sistema actúa de forma inteligente y autónoma, al notificar mediante correo electrónico los tocas y amparos que están por vencerse; en el caso de los amparos, envía notificación al momento de registrarse a las diferentes personas involucradas de la Sala y generando estadísticas de cada proceso en el que están los tocas o amparos, para tener un control de las cargas de trabajo de cada relator, ponencia y sala, mejorando la eficiencia, prontitud y eficacia de la impartición de justicia.

Durante el 2019, se implementó *Jalbot*, un *Bot* para acercar al Supremo Tribunal de Judicial del Estado de Jalisco con los ciudadanos de manera virtual, la herramienta se encuentra implementada en el sitio oficial [www.stj.jalisco.gob.mx](http://www.stj.jalisco.gob.mx), brindando una atención personalizada en tiempo real, con la intención de tener interacción y brindar información apegada a las necesidades del ciudadano mediante un mecanismo de preguntas y respuestas en formato de audio y texto, siendo capaz de:

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

- Interpretar lo que pregunta el usuario en texto o audio.
- Ser amigable en formato de texto o audio al responder.
- Mostrar en texto o audio, según sea el caso, la información solicitada.
- Analizar, interpretar y emitir un mensaje de texto o audio, según sea el caso, si las preguntas no tienen relación con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.
- Redirigir a la sección que el ciudadano está consultando.
- Ejecutarse en cualquier dispositivo (Tablet, teléfono celular, computadora de escritorio, etc).

43

De igual manera, se implementó dentro del sitio oficial, herramientas para las personas con discapacidad visual, dichas herramientas de solución son:

- Estilos para el tema de Inclusión, (adaptación de tamaños de pantalla, mejor fuente, entre otros).
- Aumento o reducción de tamaño de fuente.
- Contraste de color.

Ambas opciones, se ejecutan con un solo clic en cualquier dispositivo que se esté utilizando, para visualizar la página oficial de nuestra institución. Actualizaciones en la visualización del sitio oficial, que fueron posibles mediante el ajuste automatizado para dimensionar el sitio, según el dispositivo en el que se observa: PC, tablet, celular, etc.

Igualmente, durante 2019, se realizaron actividades significativas en el área de desarrollo y producción de sistemas, entre las que destacan el mantenimiento constante y la creación de herramientas tecnológicas, que faciliten a los usuarios desempeñar actividades prontas y prácticas. En el 2019, se les dio mantenimiento a los siguientes sistemas:

- a) STJJalisco.
- b) Homujal (Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos).
- c) Plenos.
- d) Procesamiento de Nominas.

Cabe destacar que el contenido de la página web se adecuó conforme a las actividades realizadas dentro de la institución durante el año, actualizándose el directorio, los Magistrados integrantes, subiendo las sentencias, entre otros. Ello,

conlleva a que se dé mantenimiento constante a los sistemas de consulta y a las bases de datos. Igual situación, aconteció con el sistema de Plenos, por lo que se realizaron distintas adecuaciones y mantenimientos.

Por su parte, Homujal, es un sistema de captura y consulta, cuyo cometido principal, es verificar el progreso de captura de Juzgados y Salas del Poder Judicial, de la cantidad de información correspondiente, por lo que, en atención al flujo constante de datos, se lleva a cabo un mantenimiento y actualización constantes, indispensables para el correcto funcionamiento y rendimiento de la página.

Durante 2019, se creó el micrositio *eslojusto.stjjalisco.gob.mx*, que sirve de herramienta para la captura de encuestas a los ciudadanos; por ello, el poder judicial sale de sus instalaciones y orienta a todas aquellas personas sobre el estatus real de sus asuntos, el micrositio tiene como función principal que la persona responsable de dar la orientación, se pueda conectar a los boletines judiciales pertenecientes al poder judicial, sea de Juzgados o Salas y realizar consultas que satisfagan al interesado. Además, para llevar un control interno sobre los casos consultados y quienes dieron atención a los ciudadanos, se cuenta con un apartado para registrar quién consulta, la materia, Juzgado o Sala, Juzgado de Distrito y los comentarios que se le hicieron al ciudadano referente a su situación, quedando una base en el registro de a quién se atendió, quien lo atendió, donde pertenece su asunto y el responsable de los comentarios realizados al ciudadano.

### **Servidores Web**

Se dio constante mantenimiento y actualización a los servidores del STJ y del CIJ con el objetivo de implementar mayor seguridad en la integridad de datos y mejores tiempos de respuestas, para lo cual se han tomado las siguientes acciones:

- Se han instalado nuevas versiones de sistemas operativos.
- Se han actualizado los servidores para la Instalación de nuevos paquetes e implementación de nuevas tecnologías.

A continuación, se enlistan y se describen, servicios y mantenimientos necesarios para el buen funcionamiento de las tecnologías con las que contamos en la institución.

- Mantenimiento de enlaces de comunicaciones para proyecto de Telepresencia.
- Mantenimiento del sistema de circuito cerrado de televisión CCTV (cámaras de monitoreo) en edificio del Supremo Tribunal de Justicia.
- Administración y actualización a la página electrónica de internet.



**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

- Operación de los equipos para la celebración de plenos y diversos actos.
- Administración de la red de área local, comunicaciones y sistemas.
- Administración de los sistemas de información actuales.
- Administración de las Salas de Juicios Orales.

Para la administración de las salas de Juicio Orales, el personal de la Dirección de Tecnologías de la Información, mediante un proceso previo, se encarga de la programación en el sistema de las fechas de audiencia, a la vez que agenda los eventos de capacitación y apoyo, a los secretarios que participarán. Consecuentemente, esta Dirección es la encargada tanto del resguardo y entrega de las videograbaciones a las partes involucradas, como del mantenimiento y soporte técnico de las salas en general.

Igualmente, en la sala de telepresencia se han realizado audiencias de juicio oral a distancia, mediante la conexión con los distritos judiciales del Estado de Jalisco, abonando al beneficio de la ciudadanía, evitando traslados, economizando tiempos y acortando distancias.

Para el área de soporte técnico es primordial brindar un servicio de calidad al interior del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, bajo políticas y lineamientos basados en normas internacionales, a fin de satisfacer las necesidades técnicas y tecnológicas de los trabajadores.

Por ello, es el área encargada de abastecer la infraestructura adecuada para brindar una disponibilidad óptima en los servicios de voz, datos y servicios, así como de atender las solicitudes de soporte y mantenimiento de los equipos tecnológicos, y ofrecer las mejores condiciones técnicas para salvaguardar la integridad física y lógica, de la información que se almacena en los equipos de la administración pública, siempre con la disposición que nos caracteriza. El personal técnico operativo, realizó las reparaciones de equipo de cómputo e impresoras, y prestó las correspondientes asesorías y dictámenes.

En cuanto al ahorro de recursos, podemos mencionar que los proyectos anteriormente mencionados, son herramientas tecnológicas que abonan al ahorro, ya que se evitan traslados, se disminuyen costos y se eficientan tiempos, aunado al no consumo de papel puesto que permite que los trámites, se realicen en documentos digitales, optimizando los recursos de trabajo.

# Dirección de Comunicación Social y Difusión

Es la Dirección encargada del fortalecimiento y actualización, de la información difundida en las diversas plataformas digitales del Supremo Tribunal, por tanto, el objetivo principal se encuentra en satisfacer la creciente necesidad de información. en atención al incremento en la preferencia de consultas digitales; esto con el fin de establecer un vínculo más cercano con la sociedad y los medios de comunicación, al transmitir contenido relevante, oportuno y veraz.

Nuestra principal plataforma de comunicación, se encuentra en las redes sociales y en la página web institucional, por tanto, durante el 2019 buscamos que el Poder Judicial del Estado de Jalisco, fuera líder en materia de innovación y tecnología, explotando el uso de las redes sociales institucionales, generándose productos comunicativos, consistentes en:

- Redacción de discursos.
- Publicaciones para redes sociales.
- Redacción de boletines de prensa.
- Elaboración de comunicados de prensa y posturas institucionales.
- Redacción de invitaciones a medios de comunicación.
- Análisis y recomendaciones, respecto de notas periodísticas.
- Fichas informativas con datos de apoyo.
- Revisión y selección de guiones para videos institucionales.
- Coberturas de eventos con funciones de reportero.
- Grabaciones, respaldo y compilación, de audios.
- Elaboración de diapositivas (conferencias de Presidencia).

Contenido, Estrategia y Q&A			
Actividades	Al mes de Septiembre	Proyección Octubre-Diciembre	Total:
Redacción de discursos.	27	15	42
Publicaciones para Facebook.	249	87	336
Publicaciones para Twitter.	264	132	396
Redacción y envío de boletines de prensa.	33	13	46
Comunicados de prensa.	2	4	6

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Redacción y envío de invitaciones a medios.	6	8	<b>14</b>
Textos para fotomurales.	16	8	<b>24</b>
Fichas informativas con datos de apoyo y posturas institucionales.	52	12	<b>64</b>
Guiones para videos.	5	9	<b>14</b>
Coberturas de eventos con función de reportero.	73	12	<b>85</b>
Grabaciones y respaldo de audios.	64	80	<b>144</b>
Transcripciones de audios y/o videos.	6	4	<b>10</b>
Posturas institucionales y Q&A.	8	6	<b>14</b>
Análisis de estudios.	4	5	<b>9</b>
Cátedras, Exposiciones.	3	1	<b>4</b>
Campañas*.	3	4	<b>7</b>

Por otra parte, el área digital de Síntesis de prensa, tiene como encomienda diaria, realizar un monitoreo especializado de los diarios locales en temas judiciales, para la elaboración de un compilado de información que se entrega en formato digital e impreso, a los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y los Consejeros de la Judicatura del Estado; el registro hemerográfico del 2019 generó los siguientes datos:

<b>HEMEROTECA DIGITAL 2019</b>					
Mes	Notas Informativas	Notas Positivas	Notas Negativas	Total de Síntesis	No se realizó Síntesis
Enero	25	2	3	<b>30</b>	1° de enero día inhábil.
Febrero	23	3	8	<b>34</b>	
Marzo	25	2	16	<b>43</b>	
Abril	25	5	11	<b>41</b>	
Mayo	29	0	2	<b>31</b>	
Junio	30	0	4	<b>34</b>	
Julio	24	0	7	<b>31</b>	
Agosto	29	0	13	<b>42</b>	
Septiembre	25	0	13	<b>38</b>	
Octubre	27	2	4	<b>33</b>	

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Noviembre*	26	2	5	<b>33</b>	
Diciembre*	16	3	2	<b>21</b>	25 de diciembre día inhábil.
<b>TOTAL</b>	<b>304</b>	<b>19</b>	<b>88</b>	<b>411</b>	

\* La información referente a los meses de noviembre y diciembre, son una proyección basada en los datos obtenidos durante el 2019 en relación con años anteriores.

<b>Síntesis 2019</b>	<b>Realizada</b>	<b>Enviada por correo</b>	<b>Enviada por WhatsApp</b>	<b>Entrega impresa</b>
Enero	30	2700	930	792
Febrero	28	2520	868	720
Marzo	31	2790	961	756
Abril	30	2700	930	748
Mayo	31	2769	930	360
Junio	30	2670	930	600
Julio	31	2759	961	414
Agosto	31	2932	961	336
Septiembre	30	2925	930	336
Octubre	31	2930	930	368
Noviembre*	30	2925	930	336
Diciembre*	30	2925	930	176
<b>Total:</b>	<b>363</b>	<b>33545</b>	<b>11191</b>	<b>5942</b>

\* La información referente a los meses de noviembre y diciembre son una proyección basada en los datos obtenidos durante el 2019, en relación con años anteriores.

El área de Redes Sociales, es la responsable de difundir el mensaje que el Poder Judicial del Estado desea comunicar a la ciudadanía jalisciense y a todos aquellos que se encuentren interesados en consultar e informarse, sobre los objetivos, alcances, actividades y resultados, de su día a día; para lo cual, se llevan a cabo acciones de marketing digital y monitoreo de todos sus parámetros: crecimiento de la comunidad virtual, visitas periódicas a nuestras redes sociales, tráfico web social, entre otros.

Hemos generado una comunicación más eficaz con la comunidad jalisciense virtual, estableciendo diálogos bidireccionales y creando audiencias de una forma más humana, que da como resultado el incremento de los usuarios en nuestras redes sociales, con **8,584 seguidores en Twitter** y **24,673 en Facebook**, así como una reducción en el índice de tiempo de respuesta, en ambas redes.

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Comunidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre*	Diciembre*
Fans	22,569	22,744	22,919	23,094	23,269	23,444	23,619	23,973	24,148	24,323	24,498	24,673
Alcance de las Publicaciones	54,109	108,218	162,327	216,436	270,545	324,654	378,763	432,872	327	216,436	595,199	649,308
Publicaciones	25	53	47	-	-	-	-	224	78	103	23	23
TIPOGRAFÍA DE MATERIA												
TEXTO	22	33	43	25	33	34	28	218	31	26	23	18
ENLACE	1	3	0	0	1	2	0	2	0	2	2	2
FOTO	22	33	43	25	33	34	28	218	35	27	29	19
VIDEO	2	0	0	1	0	2	4	5	0	0	0	0

\* La información referente a los meses de noviembre y diciembre son una proyección basada en los datos obtenidos durante el 2019, en relación con años anteriores.

TWITTER 2019												
Comunidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre*	Diciembre*
Tuits	33	32	47	29	33	41	19	41	34	29	24	15

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Seguidores</b>	131	122	101	125	132	102	98	8061	8191	8322	8453	8584	
	<b>TIPOGRAFÍA DE MATERIA</b>												
	<b>Texto</b>	27	32	21	27	35	40	25	22	34	29	24	15
	<b>Enlace</b>	3	1	0	0	2	3	0	22	0	0	0	0
	<b>Foto</b>	27	32	21	27	35	40	25	32	31	26	35	22
	<b>Video</b>	3	2	0	0	0	2	3	5	0	0	0	0

\* La información referente a los meses de noviembre y diciembre son una proyección basada en los datos obtenidos durante el 2019, en relación con años anteriores.

<b>Seguidores Facebook</b>	
<b>Sexo</b>	<b>Porcentaje</b>
Mujeres	46%
Hombres	54%
<b>Edad con mayor audiencia</b>	<b>25 - 30 años</b>
Mujeres	21%
Hombres	20.40%

<b>Seguidores Twitter</b>	
<b>Sexo</b>	<b>Porcentaje</b>
Hombres	64%
Mujeres	36%
<b>Edad con mayor audiencia</b>	<b>30 - 44 años</b>
Mujeres	18%
Hombres	31.00%

En relación al área de agenda y avanzada, encargada de la organización estratégica de cada uno de los eventos del Poder Judicial del Estado, esta dirección ha destinado el personal idóneo para cubrir las necesidades de los asistentes a cada evento del que somos anfitriones y/o al que hemos sido convocados, cuidando los aspectos más variados y sensibles relacionados con protocolo, esto de la mano con la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia. Para lo cual, se ha implementado un formato de agenda digital, en la que se puede acceder de una manera más rápida y sencilla a las funciones asignadas, misma que se publica en una aplicación electrónica que reúne a todos los integrantes de la Dirección de Comunicación Social y Difusión. Aspectos, que permiten contribuir a maximizar el rendimiento, eficacia y productividad de esta Dirección.

Igualmente se prestan los servicios de videograbación y fotografía, en todos los eventos a los que se acude, generándonos los siguientes datos durante el 2019.

**HORAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN DE VIDEO 2019.**

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

	Cantidad de eventos	VIDEO GRABACIÓN	HORAS DE GRABACIÓN	HORAS DE EDICIÓN
<b>ENERO</b>	7	PLENOS DEL STJ	14	30
	6	EVENTOS DIVERSOS	15	35
<b>FEBRERO</b>	3	PLENOS DEL STJ	6	18
	14	EVENTOS DIVERSOS	30	120
<b>MARZO</b>	3	PLENOS DEL STJ	7	15
	5	EVENTOS DIVERSOS	10	25
<b>ABRIL</b>	5	PLENOS DEL STJ	14	35
	12	EVENTOS DIVERSOS	32	104
<b>MAYO</b>	4	PLENOS DEL STJ	12	35
	11	EVENTOS DIVERSOS	50	175
<b>JUNIO</b>	4	PLENOS DEL STJ	8	24
	2	EVENTOS DIVERSOS	8	24
<b>JULIO</b>	3	PLENOS DEL STJ	6	14
	17	EVENTOS DIVERSOS	30	200
<b>AGOSTO</b>	5	PLENOS DEL STJ	15	35
	4	EVENTOS DIVERSOS	10	25
<b>SEPTIEMBRE</b>	4	PLENOS DEL STJ	12	30
	10	EVENTOS DIVERSOS	20	55
<b>OCTUBRE</b>	5	PLENOS DEL STJ	13	30

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

	9	EVENTOS DIVERSOS	19	50
<b>NOVIEMBRE*</b>	4	PLENOS DEL STJ	12	30
	15	EVENTOS DIVERSOS	60	190
<b>DICIEMBRE*</b>	2	PLENOS DEL STJ	6	15
	5	EVENTOS DIVERSOS	20	50
<b>TOTAL</b>	<b>159</b>	<b>TOTALES</b>	<b>429</b>	<b>1364</b>

\* La información referente a los meses de noviembre y diciembre, son una proyección basada en los datos obtenidos durante el 2019, en relación con años anteriores.

<b>REPORTE DE ACTIVIDADES DEL ÁREA DE FOTOGRAFÍA 2019</b>	
Enero	22
Febrero	27
Marzo	26
Abril	19
Mayo	28
Junio	19
Julio	16
Agosto	29
Septiembre	37
Octubre	28
Noviembre*	34
Diciembre*	25
<b>Total:</b>	<b>310</b>
<b>Cobertura de eventos de Presidencia.</b>	205
<b>Cobertura de eventos en representaciones.</b>	98
<b>Cobertura de eventos de Voluntariado.</b>	7
<b>Total de eventos:</b>	<b>310</b>

\* La información referente a los meses de noviembre y diciembre, son una proyección basada en los datos obtenidos durante el 2019, en relación con años anteriores.

Un vínculo muy importante con la sociedad, lo constituye el mantener siempre abiertas las puertas de nuestra Institución, motivo por el cual, llevamos a cabo de



**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

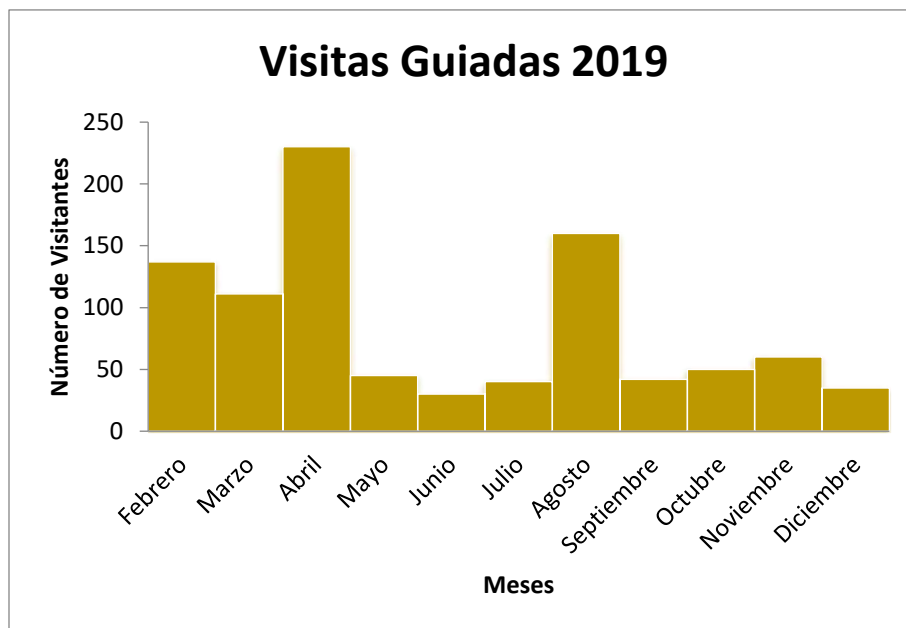
manera periódica “Visitas Guiadas”, en las que personal calificado se encarga de proporcionar información relevante del Poder Judicial, su función y visión, constitución e historia, permitiendo a cada visitante la oportunidad de conocer mejor el lugar en donde se imparte y administra justicia.

Existiendo personal en el área con la adecuada preparación, conocimiento y esmero por un trato más humano y personalizado, a cada uno de los visitantes; así como la implementación de un espacio para preguntas y respuestas; durante el 2019, hemos tenido un incremento en las visitas, resaltando los meses de abril y agosto, como los más concurridos, ello, ha permitido contactar de manera más directa con 940 personas interesadas en conocer más de nuestra institución.

<b>2019</b>	<b>Visitas Guiadas</b>	<b>Visitantes</b>
Febrero	2	137
Marzo	5	111
Abril	6	230
Mayo	1	45
Junio	1	30
Julio	1	40
Agosto	2	160
Septiembre	2	42
Octubre	2	50
Noviembre*	2	60
Diciembre*	1	35
<b>Total</b>	<b>Visitas</b>	<b>Alcance</b>
	<b>25</b>	<b>940</b>

\* La información referente a los meses de noviembre y diciembre, son una proyección basada en los datos obtenidos durante el 2019, en relación con años anteriores.

INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO



\* La información referente a los meses de noviembre y diciembre, son una proyección basada en los datos obtenidos durante el 2019, en relación con años anteriores.

Como puede apreciarse, se han alcanzado grandes logros y mejoras en el transcurso del año, los cuales fueron trazados en el proyecto operativo 2019 de la Dirección de Comunicación Social y Difusión del Supremo Tribunal de Justicia, con el fin de enriquecer nuestra labor diaria y fortalecer el vínculo permanente, estrechando la relación con la sociedad, la comunidad jurídica jalisciense y los medios de comunicación, mediante un acercamiento más humano, creciente y constante con cada uno de ellos.

# Escuela Judicial

Es el órgano encargado de las actividades de capacitación, actualización y profesionalización, para preparar y mejorar la calidad de las funciones en el desempeño de los servidores públicos que laboran en el Poder Judicial, basado en los valores y principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia.

**I. Profesionalización.** Actualmente, la Escuela Judicial del Supremo Tribunal de Justicia, cuenta con dos programas de maestría profesionalizante, con clave de institución de educación superior: Maestría en Sistema Acusatorio Adversarial (juicios orales) y Maestría en Derecho Judicial; así como el doctorado en mecanismos alternos de solución de controversias, por convenio con la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se enlista el resumen general de egresados y grados otorgados.

- El día 13 de septiembre del 2018, se hizo la entrega de 54 títulos de grado de la maestría en Sistema Acusatorio Adversarial (Juicios Orales) y 28 títulos de Derecho Judicial, de los cuales 40 son mujeres y 43 hombres.
- Posteriormente, el 23 mayo del 2019 se entregaron 27 títulos de la maestría en Sistema Acusatorio Adversarial (Juicios Orales) y 10 títulos de la maestría en Derecho Judicial, siendo de estos, 18 mujeres y 19 hombres.
- En suma, da un total de 119 títulos de grado de maestría (58 mujeres y 61 hombres), entregados por parte de la Escuela Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Siendo 81, de la maestría en Sistema Acusatorio Adversarial (Juicios Orales) y 38 de la maestría en Derecho Judicial.
- Cabe señalar, que se tienen en trámite 83 títulos de grado de maestría, presentados ante la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, siendo 10 de la maestría en Derecho Judicial; y 73 de Sistema Acusatorio Adversarial (Juicios Orales), de los cuales 51 son mujeres y 32 son hombres.
- Hasta el día de hoy, han egresado 294 alumnos (173 mujeres y 121 hombres) de las maestrías que se imparten en esta Escuela Judicial, de los cuales 206, son de la maestría en Sistema Acusatorio Adversarial (Juicios Orales); y 82 en Derecho Judicial.

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

- Actualmente, se encuentran 4 generaciones de maestría activas, sumando así 107 alumnos (55 mujeres y 52 hombres), 60 de Sistema Acusatorio Adversarial y 47 de Derecho Judicial.

**Actividades regulares de maestría y doctorado.**

- Febrero. Conclusión del cuarto semestre y terminación del programa de estudio de la Maestría en Sistema Acusatorio Adversarial (juicios orales), quinta generación del turno vespertino con 32 egresados.
- Febrero. Conclusión del cuarto semestre y terminación del programa de estudio de la Maestría en Derecho Judicial, tercera generación, del turno vespertino con 30 egresados.
- Marzo-agosto. Tercer semestre de la Maestría en Sistema Acusatorio Adversarial (juicios orales), sexta generación del turno matutino.
- Marzo-agosto. Tercer semestre de la Maestría en Derecho Judicial, cuarta generación del turno vespertino.
- Marzo-agosto. Cuarto semestre del Doctorado en Medios Alternos de Solución de Controversias, que se imparte en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, por convenio con la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Septiembre. Inicio del cuarto semestre de la Maestría en Sistema Acusatorio Adversarial (juicios orales), sexta generación del turno matutino.
- Septiembre. Inicio del cuarto semestre de la Maestría en Derecho Judicial, cuarta generación del turno matutino.
- Septiembre. Inicio del quinto semestre del Doctorado en Medios Alternos de Solución de Controversias, que se imparte en el Supremo tribunal de Justicia del Estado, por convenio con la Universidad Autónoma de Nuevo León.

**Convocatorias para ingreso a maestría.**

- Febrero-marzo de 2019. **Convocatoria**, recepción de solicitudes y documentación, evaluación y dictaminación de ingreso a la Maestría en Sistema Acusatorio Adversarial (Séptima generación).
- Febrero-marzo de 2018. **Convocatoria**, recepción de solicitudes y documentación, evaluación y dictaminación de ingreso a la Maestría en Derecho Judicial (Quinta generación).

## **II. Capacitación y actualización.**

- Se entregaron constancias a los egresados del Diplomado en Justicia Integral para adolescentes, jueces, fiscales y defensores públicos, con reconocimiento ante la Secretaría de Educación Jalisco, teniendo un total de 22 egresados (6 mujeres y 16 hombres), entre ellos 9 jueces.
- Se expidió constancia de acreditación del Diplomado en justicia laboral, organizado por el Poder Judicial del Estado de Jalisco, en conjunción con juzgadores del Poder Judicial de la Federación y del Tribunal Local de Arbitraje y Escalafón. 152 acreditados (79 hombres y 73 mujeres)
- Se emitieron 860 constancias de asistencia a conferencias, diplomados y talleres, contando con la participación de 430 mujeres y 430 hombres en los eventos que se han llevado a cabo en las instalaciones de este Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (Se adjunta relación de eventos).
- En el marco del 8vo. Festival Jurídico Cultural y la 4ta. Feria del Libro Jurídico, que se llevó a cabo del 11 al 15 noviembre de este año; se llevaron a cabo los siguientes eventos a destacar:

*“La ruta crítica en la implementación de la oralidad familiar en la Ciudad de México”*, el día lunes 11 de noviembre de 2019, en el Auditorio de la Ciudad Judicial, a las 13:00 horas. Con la participación de un magistrado, una jueza en materia de oralidad familiar y la Directora del instituto de Capacitación Judicial, quienes compartirán a formadores de nuestro Poder judicial, la ruta seguida por aquella entidad, para la formación propia del enjuiciamiento oral en materia familiar.

Panel: *“Retos y avances de la capacitación judicial en la implementación de la justicia laboral”*, el martes 12 de noviembre de 2019, a las 13:00 horas, en el Salón de Plenos “Ignacio L. Vallarta” del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Con la participación de los directores de las Escuelas Judiciales de Guanajuato, Zacatecas, Ciudad de México y Jalisco.

## **III. Proyectos institucionales.**

- 1. Plan integral de profesionalización. Reconocimiento de la Escuela Judicial del Supremo Tribunal Justicia, como Institución de Educación Pública Superior.**

Una de las dificultades recurrentes con las que se enfrentan las áreas de capacitación judicial es que, siendo el derecho un ámbito dinámico y de alta exigencia de actualización por las modificaciones constantes a los ordenamientos legales, la gestión, aprobación y convenio en lo individual de programas de capacitación ante las autoridades educativas, se torna complejo y tardado, al tener que seguirse las instancias técnico-formales de revisión y autorización, lo cual, hace difícil el cumplimiento oportuno de los requerimientos de especialización judicial, como lo imponen algunos ordenamientos incluso, de índole constitucional.

Ante esa circunstancia, al igual que lo han venido promoviendo algunas entidades del país, y de manera concreta el Poder Judicial Federal, respecto de la Secretaría de Educación Pública, es necesario gestionar y lograr convenio o convenios-marco con la autoridad administrativa en materia de educación y expedición de cédulas profesionales, a fin de que se reconozca que la Escuela Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, está sujeta a la normatividad aplicable a las instituciones educativas públicas y, por lo tanto, no requiere de la autorización y reconocimiento de validez oficial de estudios que, a los particulares les es aplicable, razón por la cual bastará que sus planes y programas de estudio, se apeguen a los lineamientos técnicos marcados por la entidad educativa y se registren ante la Dirección de Profesiones.

El 28 de octubre de 2019, se presentó la propuesta del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado, para la implementación de un convenio marco general, que permita al Poder Judicial del Estado conformar todo un sistema de profesionalización que responda a las necesidades de especialización, capacitación y actualización constante, de los servidores públicos del Poder Judicial. Se adjunta constancia de presentación y en anexo el texto de la propuesta de convenio.

**IV. Colaboración institucional y Red de Escuelas Judiciales.** La Dirección de Escuela Judicial, tuvo presencia y recepción de materiales de trabajo de los siguientes eventos especializados:

1. Asistencia y participación en el 4° Congreso sobre Educación Judicial. Actualización, Profesionalización y Formación de los Servidores Públicos. Celebrado en la ciudad de Toluca, Estado de México, los días 24, 25 y 26 de abril de 2019.

- Mesa: *“La importancia de la ética en la formación judicial”*. Directores de Escuelas Judiciales de la República Mexicana. Morelos, Tlaxcala y Veracruz.

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

- Mesa: *“Los retos para las Escuelas Judiciales en la recepción del Sistema de Justicia Laboral”*. Directores de Escuelas Judiciales. Chihuahua, Estado de México, Instituto de la Judicatura Federal.
- Mesa: *“La certificación de las competencias profesionales en la carrera judicial”*. Directores de Escuelas Judiciales. San Luis Potosí, Yucatán y Quintana Roo. Estado de México, Mtra. Dulce María Portillo Mares, Directora de Desarrollo docente de la Escuela Judicial del Estado de México.
- Conferencia: *“La formación inicial de jueces y magistrados en Colombia”*. Dra. Mary Lucero Novoa Moreno, Directora de la Escuela Judicial de Colombia “Rodrigo Lara Bonilla”.
- Conferencia: *“Tribunales electorales: Desafíos sustantivos y metodológicos para la capacitación judicial”*. Dr. Carlos Soriano Cienfuegos. Director del Centro de Capacitación judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación.
- Mesa: *“Diseño curricular de las materias, talleres y actividades extracurriculares de los cursos de formación judicial”*. Campeche, Zacatecas y Guanajuato.
- Conferencia: *“Formación de jueces y magistrados en el Poder judicial Federal”*. Dr. Rafael Estrada Michel, Director del Instituto de la Judicatura del Poder Judicial Federal.
- *“Importancia de la carrera judicial”*. Lic. Mario Isaías Torres Torres, Director del Instituto Centroamericano de Estudios Jurídicos y Políticos de la Universidad politécnica de Nicaragua.

Además de la recepción de conocimientos y experiencias en materia de educación y formación judicial, se tuvo oportunidad de establecer vínculos de cooperación con otras Escuelas Judiciales del país, para el intercambio de programas, docentes y materiales, que ayuden a la implementación de la especialización judicial en las distintas materias que imponen los cambios constitucionales y legales en nuestro país.

Resalta de manera notable, la exposición efectuada por el Instituto de la Judicatura de Canadá, respecto de sus programas de capacitación judicial a países de Latinoamérica, así como los propios estudios que muestran la evolución y resultados que ha tenido el instituto.

2. Asistencia y participación al *“Foro: Justicia Laboral. Retos en su implementación”*, en el marco de la Reunión Nacional de la Red de Escuelas Judiciales de los Estados de la República Mexicana. 9, 10 y 11 de septiembre de dos mil diecinueve, en la ciudad de Chihuahua, Estado de Chihuahua.

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

- Conferencia magistral: “*Estrategias en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral*”. Magistrado Guillermo Erick Silva González.
- Sesión de trabajo conducida por el Dr. Gerardo Ruiz Rico, Director del Centro de Estudios Jurídicos Sur de Europa. “*Los Derechos constitucionales en el ámbito laboral*”.
- Presentación de proyectos de programas de capacitación en materia de justicia laboral, a cargo de las y los titulares de las Escuelas e institutos judiciales.
- Conferencia magistral: “*La igualdad de género en el marco de la Reforma del Sistema de Justicia Laboral*”. Mtra. Margarita Darlene Rojas Olvera. Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.
- Conferencia magistral: “*Reforma a la justicia laboral en Latinoamérica y los desafíos para el Estado Mexicano*”. Dr. Mario Isaías Torrez. Director del Instituto Centroamericano de Estudios jurídicos y Políticos de la Universidad Politécnica de Nicaragua.

De especial relevancia, en esta reunión de Escuelas Judiciales del país, fue establecer contacto con la Unidad de Implementación de la Reforma Laboral del Poder Judicial Federal, teléfono 5517193600, extensión 1401, con designación de la persona de enlace, licenciada Nallely Ramírez.

Se dio a conocer el "*Plan Integral de Formación y Selección en materia de Justicia Laboral*", del Poder Judicial Federal, adoptado por la Unidad de Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Laboral (UIRMJL).

En su justificación, se estableció que contenía los mínimos universales que podrán ser tomados en cuenta por parte de las distintas entidades federativas y centros de conciliación local, las barras y asociaciones de abogados, así como las diferentes escuelas y facultades de derecho del país.

Los tres ejes rectores de esta administración, se vieron reflejados en la Dirección de Escuela Judicial, de la siguiente manera:

i) Sensibilización. Tiene como propósito fundante, el introducir al operador jurídico en el cambio de paradigma. Otorga las bases conceptuales e históricas con las cuales, estará en posibilidad de comprender a cabalidad, la relevancia de la reforma laboral en el país.

ii) Actualización. Su objetivo descansa en la incorporación y conocimiento de los contenidos normativos vigentes, con motivo de la reforma constitucional acaecida desde el 2017, y su correlativa del 2019, en torno a las leyes secundarias.



**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

iii) Especialización. Tiene como finalidad profundizar en el conocimiento laboral, adentrándose en el dominio de los tópicos centrales del nuevo sistema de justicia laboral.

En el caso del Poder Judicial Federal, estableció un cuarto eje, de la selección, donde se contempla que, *“el acceso a las categorías de los órganos jurisdiccionales laborales será, forzosamente, mediante procesos de selección, los cuales se compondrán por diversas etapas, con las que se acreditará la competencia para hacerle frente a las funciones y responsabilidades de los cargos”*.

En la Reunión Nacional de la Red de Escuelas Judiciales de los Estados de la República Mexicana, en la ciudad de Chihuahua, se dio a conocer que en la Unidad Nacional, se estaba buscando conformar bloques de estados en los que de manera gradual, se daría inicio a la implementación de la justicia laboral.

En los acuerdos de la reunión nacional de Escuelas Judiciales, el Estado de Jalisco conformó el segundo bloque relativo a la elaboración del programa de actualización de la reforma laboral, junto a los Estados de, Guanajuato, Nayarit, San Luis Potosí, Quintana Roo, Aguascalientes, Oaxaca y Yucatán.

## Dirección de Estudios e Investigaciones Jurídicas y Legislativas

Esta dirección, diseñó el proyecto del programa denominado **“La Inclusión y los Derechos Humanos de las Personas en el Poder Judicial”**, instrumento mediante el cual se garantiza el trato digno a las personas con discapacidad que acuden a este Tribunal, facilitando el acceso a la justicia; el cual, fue aprobado por parte del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, el 20 de agosto de 2019, con observancia y aplicación en los entes que componen el Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Por tal motivo, se giraron oficios a los operadores de Justicia del Poder Judicial del Estado de Jalisco, para efecto de que informen si en el ámbito de su competencia, al momento de resolver los procedimientos que se instauran dentro de su jurisdicción, en donde se vean involucradas personas con discapacidad, se aplica el *“Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad”*, emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El 25 de enero de este año, se abrió el curso “Inducción a la Cultura Sorda y Lengua de Señas Mexicana”, en colaboración con la Fiscalía General del Estado y el Fiscal General Gerardo Octavio Solís Gómez, quien otorgó su anuencia para que las peritos Karina Valadez Martínez y Rosa Casillas Madrigal, realizaron el taller señalado, el cual, se impartió al personal del Poder Judicial en el salón adjunto al Auditorio de Ciudad Judicial, con una carga horaria de 30 horas.

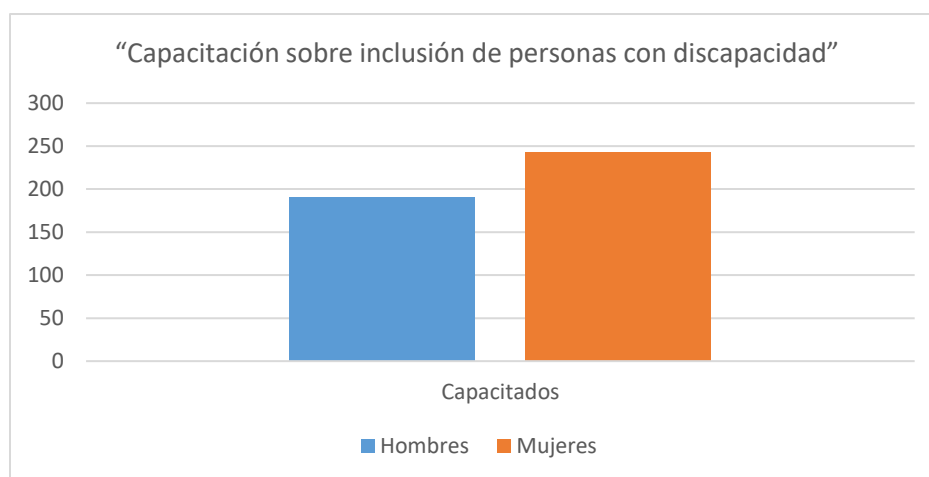
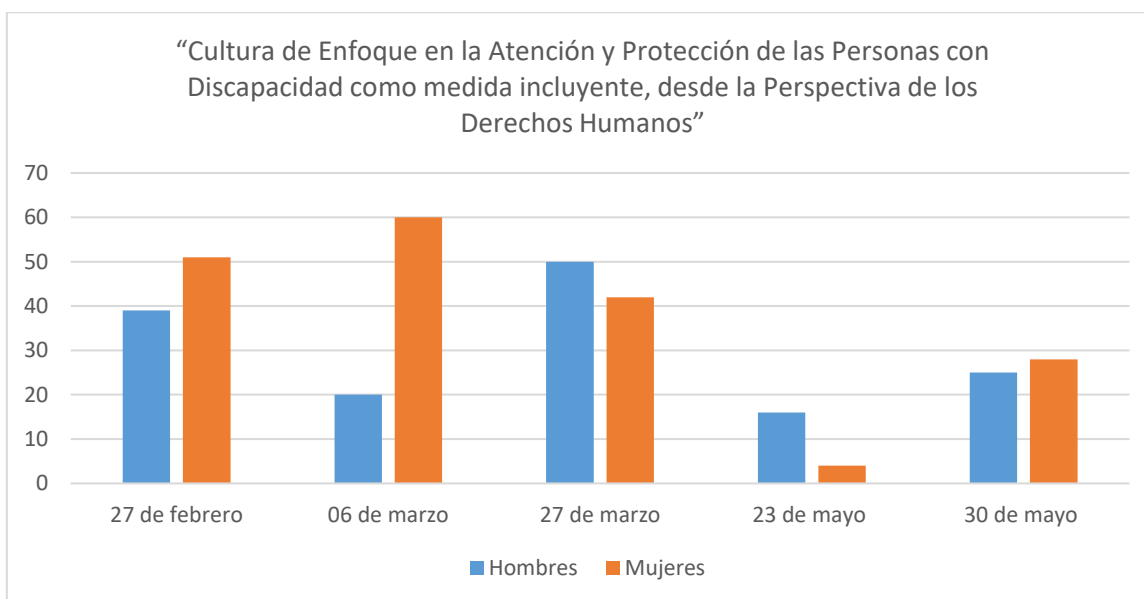
Del 08 de febrero al 01 de marzo de 2019, se impartió el Curso denominado “El Braille como sistema de lecto-escritura”, con una carga horaria de 30 horas, el cual, es impartido por el docente Doctor J. Jesús Calvillo Reynoso en colaboración con la Universidad de Guadalajara, por conducto de la Coordinación de Bibliotecas.

En el primer semestre de este año, se dio capacitación a los operadores de justicia del Poder Judicial del Estado con el tema: **“Cultura de Enfoque en la Atención y Protección de las Personas con Discapacidad como medida incluyente, desde la Perspectiva de los Derechos Humanos”**, el cual fue impartido por la licenciada Andrea Carolina Rosales Ortiz, Maestra Andrea Flores Ruiz, Ingeniero Mario Alberto Nava Bustos, del Movimiento Asociativo Jalisciense

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

pro persona con Discapacidad, A.C., el cual capacitó a 433 funcionarios y fue impartido en las siguientes fechas:

- Supremo Tribunal de Justicia: 27 de febrero y 06 de marzo de 2019 de 10:00 a 12:00 horas, en el Salón de Plenos Ignacio L. Vallarta del STJ.
- Instituto de Justicia Alternativa: 20 de marzo de 2019.
- Consejo de la Judicatura: 04 y 25 de abril de 2019 de 8:30 a 10:00 horas, en Ciudad Judicial.
- Juzgados del Núcleo Penitenciario: 23 y 30 de mayo de 2019 de 8:30 a 10:00 horas.
- Juzgados Foráneos del Estado, a través de videograbaciones.

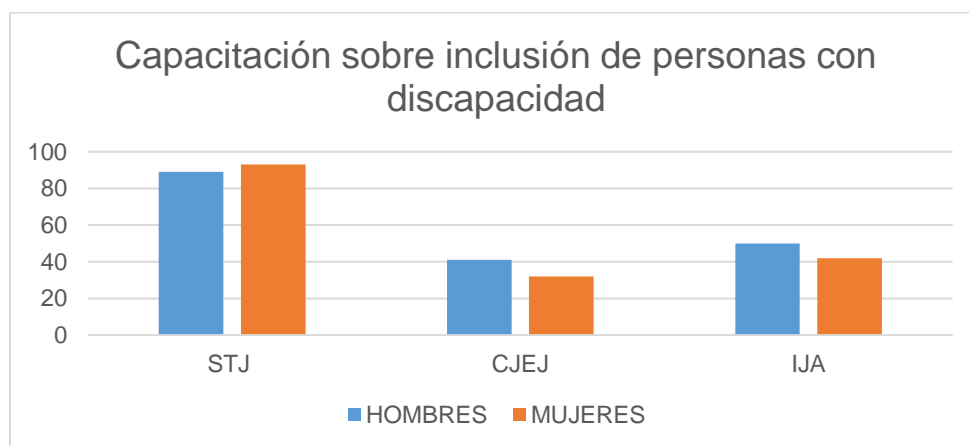


**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Igualmente, en aras de mejorar la impartición de justicia en Jalisco, se capacitó al personal del Poder Judicial del Estado, mediante el taller denominado **“Grupos Vulnerables, la acción inmediata del Estado a Garantizar Igualdad, y no Discriminación, conforme a la Reforma de los Derechos Humanos del 2011”** el cual, fue impartido por la Licenciada Andrea Carolina Rosales Ortiz, Maestra Andrea Flores Ruiz y el Ingeniero Mario Alberto Nava Bustos, del Movimiento Asociativo Jalisciense pro persona con Discapacidad, A.C. (MADIJAL).

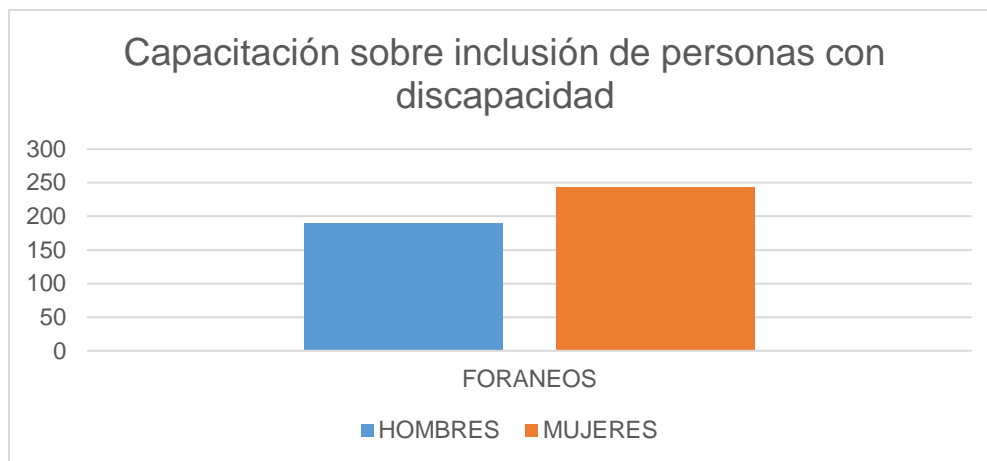
Cabe destacar que, en atención a la recomendación general número 1/2018 relativa a la accesibilidad, inclusión, igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad en esta Entidad Federativa, el Poder Judicial del Estado de Jalisco, realizó la capacitación a todo el personal de los Juzgados del Estado, incluyendo a los titulares de los mismos, dicha capacitación, se llevó a cabo en dos semestres, el primero de mayo a agosto, de manera presencial para el Supremo Tribunal de Justicia, el Consejo de la Judicatura y el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, y virtual para todo el personal de los Juzgados foráneos bajo el formato de video en la plataforma de YouTube con el título: **“Capacitación sobre inclusión de personas con discapacidad”** y dentro del segundo semestre a partir del 02 de octubre, con la denominación: **“Grupos Vulnerables la Acción Inmediata del Estado a Garantizar Igualdad y no discriminación”**.

**Primer Semestre presencial.** Del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco se capacitó a 182 personas (93 mujeres y 89 hombres), del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco a 73 personas (32 mujeres y 41 hombres) y del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco a 92 personas (42 mujeres y 50 hombres).

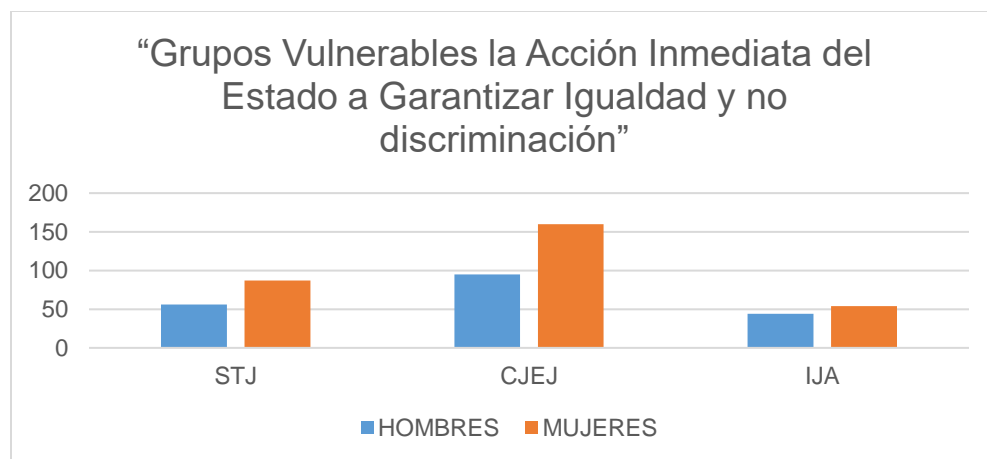


**Primer Semestre en línea.** Se capacitó a 433 personas (243 mujeres y 190 hombres).

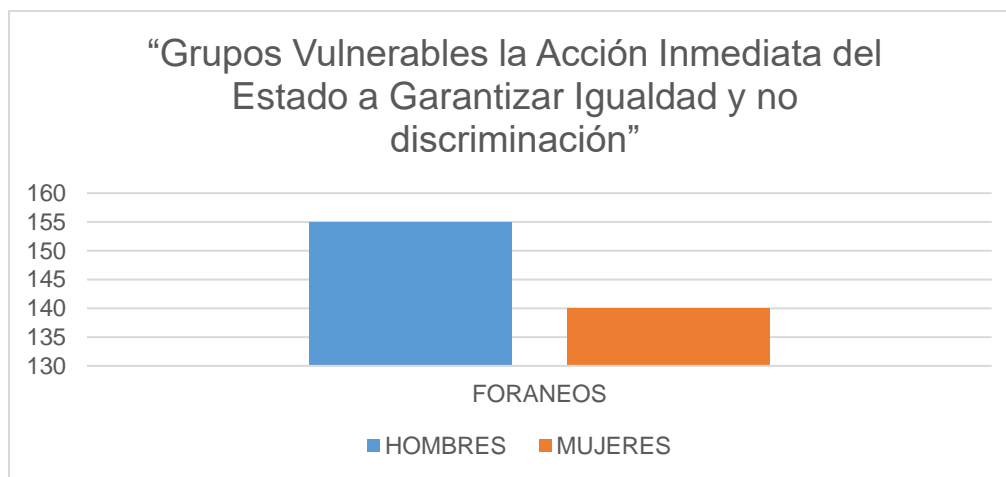
**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**



**Segundo Semestre presencial.** Del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, se capacitó a 143 personas (87 mujeres y 56 hombres), del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco a 255 (160 mujeres y 95 hombres) y del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco a 98 personas (54 mujeres y 44 hombres).



**Segundo Semestre.** Se capacitó a 295 personas (155 hombres y 140 mujeres).



**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

Se presentó al Pleno de este Tribunal, el proyecto de creación del Comité de Certificación de Facilitadores Judiciales en Materia Penal y de Justicia para Adolescentes, el cual, fue aprobado en la sesión plenaria del 14 de marzo de 2019. Este Comité en reunión del 20 de marzo de este año, aprobó la convocatoria donde para Operadores adscritos y docentes del Poder Judicial, capacitados en Medios Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal y de Justicia para Adolescentes, a participar en el proceso de certificación; asistieron 43 personas, pero sólo a los 40 que cumplieron los requisitos y aprobaron los exámenes, se les entregó constancia de certificación.

Como parte de las actividades periódicas de esta Dirección, se publicaron la cuarta, quinta y sexta edición de la Revista Virtual Incluyente “Paradigma Judicial”, la cual se publica en español e inglés para mayor difusión, aunado a que los videos anexados tienen interpretación a lengua de señas mexicana.

Dentro de las actividades periódicas, se ha dado seguimiento al tema de Transparencia, actualizando de manera constante la Plataforma Nacional de Transparencia, en el apartado correspondiente al Supremo Tribunal de Justicia del Estado, (Marco Normativo, Federal y Estatal, Reglamentos, Convenios, etc.). Igualmente, se han atendido los asuntos referentes a los convenios que pretenden celebrar algunas Universidades con este Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para que su alumnado preste su servicio social en las áreas de este Tribunal.

# Unidad de Género y Derechos Humanos

En este 2019, por unanimidad de votos en los Plenos del Supremo Tribunal de Justicia, así como del Consejo de la Judicatura, ambos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, se determinó dar continuidad a las capacitaciones a funcionarios, ello, para que se siga fomentando, fortaleciendo e institucionalizando la Perspectiva de Género, en la Administración de Justicia, respetando los más altos estándares internacionales en Derechos Humanos. Por lo que, la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, dio continuidad y vigencia a la plataforma HOMUJAL.

Gracias a ella, todos los entes jurisdiccionales integrantes del Poder Judicial del Estado de Jalisco, deben generar, procesar, emitir y alimentar, dicha plataforma, con respecto de las sentencias existentes de violencia en contra de la mujer, esto permite apreciar los indicadores que visibilizan información veraz, eficaz y actualizada, respecto de las resoluciones dictadas, en proporción con los casos que han decretado medidas de reparación del daño por tipo de medida y proporción y número de sentencias, en las que se ha aplicado el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o los Estándares Internacionales en Derechos Humanos de las Mujeres.

Puntualizando que, la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, ajustó la plataforma HOMUJAL, generando nuevos usuarios y actualizando la base de datos, a raíz de Acuerdo Plenario en donde el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó la creación de los Juzgados Auxiliares en Materia Familiar, además de la transformación de los Juzgados del interior del Estado de Mixtos a Juzgados de Primera Instancia en Materia Civil, a excepción de los municipios de Tepatitlán de Morelos, Autlán de Navarro, Puerto Vallarta, Zapotlán El Grande (Ciudad Guzmán) y los del Primer Partido Judicial, ubicados en Puente Grande.

En la plataforma HOMUJAL, procesamos la información generada desde el año 2017 para obtener el resultado de los 6 indicadores, los cuales, desde noviembre del 2018 a octubre del 2019 han arrojado los siguientes datos:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	PROPORCIÓN DE CASOS EN LOS CUALES SE HA DICTADO SENTENCIA POR TIPO DE SENTENCIA	450

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

2	PROPORCIÓN DE CASOS EJECUTORIADOS POR CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	318
3	PROPORCIÓN DE CASOS EN LOS QUE SE HA DICTADO MEDIDAS DE REPARACIÓN DEL DAÑO POR TIPO DE MEDIDA	665
4	CAPACITACIONES	-
5	PROPORCIÓN Y NÚMERO DE SENTENCIAS EN LAS QUE SE HA APLICADO EL PROTOCOLO PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA SCJN O ESTÁNDARES INTERNACIONALES EN DERECHO HUMANOS DE LAS MUJERES	5081

68

Como resultado de los primeros cinco indicadores, con la finalidad de seguir dando seguimiento en las determinaciones judiciales aplicando el *Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género* emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con los trabajos institucionales, transversales, interseccionales e interinstitucionales, para visibilizar, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, por ello, el nuevo indicador de medidas de protección que contabiliza el número de protección de medidas cautelares, suspensión condicional del proceso, resolución de procedimiento abreviado, sentencias de juicios orales y sobreseimientos, en las resoluciones de ambas instancias, de la que se obtuvieron como resultados los siguientes:

RESOLUCIÓN	CLASIFICACIÓN	TOTAL
MEDIDAS CAUTELARES	Confirmadas	27
	Revocadas	27
	Sustituidas	27
	Modificadas	27
MEDIDAS DE PROTECCIÓN	Ratificadas	85
	Modificadas	86
	Canceladas	90



**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO ABREVIADO	Ejecutoriada	27
SENTENCIAS DE JUICIOS ORALES	Ejecutoriada	27
SOBRESEIIMIENTOS	Ejecutoriado	27
SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO	Aprobada	27
	Revocada	27

69

Siguiendo con los ejes trazados en materia de capacitación, en continuidad con las estrategias impulsadas durante esta gestión, y en cumplimiento a las conclusiones del Grupo de Trabajo que notificó sobre la solicitud de alerta de violencia de género para el Estado de Jalisco, bajo el procedimiento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de manera particular, de lo establecido en la décima conclusión.

Es por ello que, la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, llevo a cabo el taller de la “Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Violencia Femicida”, durante los días 21 y 28 de octubre, y 4 de noviembre en las instalaciones del Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia, asistiendo:

	Mujeres	Hombres	Total
<b>Octubre 21</b>	60	31	91
<b>Octubre 28</b>	39	27	66
<b>Noviembre 4</b>	60	24	84
<b>Total</b>	151	82	241

Además, se presentó la revisión y aprobación del programa de capacitación para todo el personal del Poder Judicial del Estado de Jalisco, para el próximo año implementando los siguientes temas:

- Políticas Públicas y Transversalización con Perspectiva de Género y Órdenes de Protección.

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

- Acoso y Hostigamiento Sexual.
- Cómo Combatir el Estrés Laboral.

Lo anterior, mediante el desarrollo de un cronograma anual de continua actividad, que permita seguir consolidando el tema de género, así como fijando los objetivos metodológicos y estratégicos a seguir con las personas encargadas de tomar decisiones, generando una sinergia de capacitación dentro del Poder Judicial tal y como lo prevé el indicador 4 de la plataforma HOMUJAL.

En ese mismo tenor, el día 3 de abril del 2019, dentro del Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco; con la presencia del Dr. Miguel Ontiveros Alonso, se llevó a cabo la presentación de la obra “Derecho Penal. Parte General”, asimismo, se desarrolló el curso-taller “Estrategias de Litigio con Perspectiva de Género”, con el fin de continuar la capacitación del personal del Poder Judicial, abonando a una correcta impartición y administración de justicia, lo cual es esencial en la búsqueda de una igualdad sustantiva y de la paz social. Es destacable, que en dicha profesionalización, contamos con la totalidad de 57 personas, conformadas por 34 mujeres y 23 hombres, cabe agregar que a dicho evento acudió personal de Fiscalía General, del Centro de Justicia para las Mujeres y miembros de la comunidad jurídica.

Además del 24 al 28 de junio, se celebró el Primer Taller de Género y Justicia, en las instalaciones del Centro de Justicia para las Mujeres, organizado por la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial; donde su Presidenta, la Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, impartió una conferencia sobre el *Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*; también se contó con la participación del Magistrado Daniel Espinosa Licón, Magistrado Integrante de la Primera Sala Penal, la Jueza Josselyne del Carmen Béjar Rivera, la Jueza Mayra Nayeli Cervantes Gutiérrez y la Maestra Erika Córdova Catalán, quienes desarrollaron diversos temas en pro de la institucionalización de la Perspectiva de Género en los Órganos encargados de la Procuración y Administración de Justicia.

Igualmente, en aras de fortalecer la capacitación, se desarrollaron los siguientes foros, conferencias, participaciones y actividades:

- El 21 de enero, se celebró el Día Internacional de la Mediación en el salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco concientizando que es un mecanismo alterno incluyente, transparente y democrático fundamental para la prevención y solución de conflictos, el cual permite restablecer la armonía y la paz social a través de la cultura de la paz.

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

- El 22 de enero, la Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, Titular de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial, asistió al Foro Nacional de Poderes Judiciales, celebrado en la Ciudad de México, cuyo objetivo fue favorecer la transversalidad de la perspectiva de género en la cultura institucional y jurisdiccional de los Poderes Judiciales.
- El 13 de febrero, en el Salón de Expresidentes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco; se firmó el convenio interinstitucional, con el Centro Universitario de Ciencias Biológico-Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, donde el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, asume el compromiso de promover y generar una cultura sustentable en concordancia con las necesidades ambientales.
- El 15 y 16 de febrero 2019, se celebró en el Patio Central del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en participación con la Universidad de Guadalajara y el Consejo de la Judicatura del Estado, el Segundo Congreso Internacional de Derechos Humanos, Justicia y Migración, impulsado por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y la Red Internacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Con el afán de capacitarse en materia de Derechos Humanos, del 24 de febrero al 7 de marzo, la Titular de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos y el Magistrado Antonio Fierros Ramírez, Presidente de la Comisión de Capacitación del Supremo Tribunal de Justicia, acudieron al VI Curso Intensivo de Actualización de la Protección Supranacional de los Derechos Humanos (VI Corso intensivo d'aggiornamento PROTEZIONE SOVRANAZIONALE DEI DIRITTI UMANI), auspiciado por el Centro de Investigación "Rights and Science// R&S" (Rights and Science// R&S. Centre of Research, en la Universidad de Estudios de Perugia, en Perugia, Italia.
- En la "Primera Sesión de la Reunión Nacional de Enlaces con el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres" (BANAVIM), celebrada el 26 de marzo, en representación del Poder Judicial del Estado de Jalisco, la Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, Presidenta de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial, asistió a la Primera Reunión Nacional del (BANAVIM), con enlaces de los Tribunales Superiores de Justicia, con el fin de mejorar la recopilación, armonización y utilización de datos administrativos, para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas, mediante modificaciones de los módulos de Órdenes de Protección

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

y Violencia Feminicida, en la plataforma digital del Banco Nacional de Datos e Información, sobre casos de Violencia Contra las Mujeres (BANAVIN).

- Dentro de las instalaciones del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con sede en Autlán de Navarro, Jalisco, el 27 de marzo, se impartió la plática “la Mujer y la Política en Tiempo de Cambio”, en la cual, se habló sobre la participación que tienen las mujeres en el ámbito político.
- El 1° de Abril del 2019 la Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, en compañía del Magistrado Ricardo Suro Esteves Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura, participaron en el “Taller para la Construcción del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza”, donde se trazaron los ejes transversales para el sexenio, entre los que se destacaron: Seguridad, Justicia y Estado de Derecho, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible del Territorio y Gobierno Efectivo e Integridad Pública.
- El 10 de abril, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Jalisco, Fiscalía General del Estado y el Poder Judicial del Estado de Jalisco, lo cual fue acompañado de la mesa de trabajo, evaluación y seguimiento a la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Jalisco; ambos, con el fin de promover y garantizar la igualdad de género y los derechos humanos.
- El 16 y 17 de mayo, en coparticipación con el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto de la Judicatura Federal Sede Zapopan, Jalisco, el Gobierno del Estado de Jalisco, la Universidad de Guadalajara y la Presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jueces y Magistradas, A.C., se organizó la “Quinta Jornada Nacional Itinerante de la Asociación Mexicana de Mujeres Jueces y Magistradas, A. C.”, con la finalidad de impulsar, consolidar y fortalecer la participación de la mujer en el servicio público, mediante la temática central de “Mujer y Género, del Discurso a los Hechos”.
- En el ya tradicional evento denominado: “Papirolas 2019. Festival Creativo para niños y jóvenes”, celebrado en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, el Supremo Tribunal de Justicia a través de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos, participó con la instalación de un stand donde niñas y niños, fungieron como Magistrados, Agentes del Ministerio Público y Defensores de Oficio, en la simulación de un juicio, mediante el cual, abordaron el maltrato animal (tema del evento), participando pequeños del Instituto de Capacitación para el Niño Ciego y Sordo, ello, con el objetivo de acercar la justicia a las niñas, niños y jóvenes.

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

- De forma inédita, el día 8 de Agosto del 2019, se constituyó la “Barra de Abogadas del Estado de Jalisco, A.C.”; donde la Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, Presidenta de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, asistió a la toma de protesta del Consejo Directivo Fundador 2019-2021, donde además se reconoció a la Magistrada Lucía Padilla Hernández, por su destacada trayectoria y firme convicción en pro de la justicia, conducida siempre con honorabilidad y probidad, otorgándole el reconocimiento “Rita Pérez de Moreno 2019, Jurista Destacada del Año”. Este es el primer reconocimiento entregado por esta asociación a mujeres profesionales del derecho.
- El 16 de Agosto, se asistió a las instalaciones del Auditorio “José Vicente Aguinaco Alemán” del Edificio Alterno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México, a la “*Reunión Plenaria Anual del Capítulo México de la International Association of Women Judges (IAWJ)*”, con el fin de seguir avanzando en la construcción de puentes entre las juezas del mundo, buscaron erradicar prejuicios de género, eliminar leyes discriminatorias y avanzar en la defensa de los Derechos Humanos y la paridad de género.
- El 2 de septiembre, el Magistrado Daniel Espinosa Licón, el Doctor Eduardo Moel Modiano, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco, el Diputado Salvador Caro Cabrera, Presidente de la Junta de Coordinación Política y la Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, presentaron a la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, la iniciativa de “Ley de Amnistía Para las Mujeres Víctimas de Violencia de Género”, la cual, es el resultado de un arduo trabajo interdisciplinario, que propone extinguir la responsabilidad penal a todas aquellas mujeres que, mediante alguna conducta de acción u omisión, hubieren causado lesiones o muerte a su esposo, cónyuge, concubino o pareja sentimental, con motivo de la defensa de su dignidad humana como mujer.
- El 11 de septiembre, la Magistrada Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez, Presidenta de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, acudió a la Octava Reunión de Enlaces USAID, con el compromiso de seguir con la agenda de género del Poder Judicial del Estado de Jalisco.
- En una fecha tan representativa como lo es el “66° aniversario del voto a la mujer”, celebrado el 18 de Octubre del 2019, en las Instalaciones del Congreso del Estado de Jalisco, se llevó a cabo el “Panel sobre el Reconocimiento del Derecho al Sufragio Universal de Las Mujeres a la Violencia Política en razón de género: un obstáculo para la democracia”,

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

donde se fomentó la cultura y la participación de las mujeres en el ámbito político y en la democracia del país, tratándose temas relevantes sobre la situación actual de la mujer, en los ámbitos electorales y laborales.

- El 24 de octubre del 2019, en las instalaciones del Patio Constituyentes del Congreso del Estado de Jalisco, se firmó el acuerdo de *Mujeres, Sociedad y Gobierno, Gran Alianza contra las Adicciones y la Violencia*, donde los tres poderes del Estado, con el apoyo de la sociedad civil, se comprometieron a la generación de estrategias y programas interinstitucionales e interseccionales, de coordinación y tratamiento de las adicciones a las drogas y el alcohol, así como a fomentar la perspectiva de género y combatir la violencia, mediante la visualización de la vulnerabilidad de niñas y mujeres de Jalisco.
- Dentro del marco de la “XIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia” (AMIJ), celebrada el 7 y 8 de noviembre en la ciudad de Querétaro, la Titular de la Comisión de Igualdad Sustantiva de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, participó como Relatora en IV Mesa de Trabajo: “Género y Justicia”, la cual, tuvo como objetivo el intercambio de ideas en relación a los retos de la autonomía e independencia de la Justicia Administrativa, en el contexto del combate a la corrupción y el fortalecimiento de la ética en los órganos impartidores de justicia; donde además de forma general, se hizo un llamado a respetar la autonomía e independencias de los Poderes, en particular del Judicial, como contrapeso indispensable, dentro de una sociedad democrática y garante del Estado de Derecho.

Aunado a las actividades antes relatadas, es destacable como evento inédito, que el 31 de mayo el Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Estado, a través de la Comisión Transitoria de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos del Poder Judicial, en coparticipación con el Gobierno del Estado de Jalisco, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de los Datos Personales del Estado de Jalisco, el H. Congreso de la Unión, y el Congreso del Estado de Jalisco, planearon, organizaron y llevaron a cabo, en las instalaciones del Patio Central del Supremo Tribunal de Justicia, el **“Foro Regional para la Elaboración de la Ley General Contra el Femicidio”**, reforzándose el compromiso institucional de la igualdad sustantiva, y permitiendo que la comunidad jurídica, académica, la sociedad y los servidores públicos de diversos órdenes de gobierno, expusieran sus conocimientos y experiencias, para la creación de la citada norma, a través de un dialogo propositivo que fortalezca las

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

acciones de prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, realizándose las siguientes mesas temáticas:

- MESA I. Prevención de la violencia de género.
- MESA II. Atención a víctimas directas e indirectas del delito de feminicidio.
- MESA III. Procuración e impartición de justicia en el delito de feminicidio.
- MESA IV. Mecanismos de quejas y acceso a la información pública, respecto del delito de feminicidio.

En dicho evento, se contó con la participación de 372 personas de las cuales, 108 fueron hombres y 264 mujeres, números que nos permiten apreciar la magnitud de la participación y el diálogo, entre los integrantes de las diversas esferas sociales.

Finalmente, pero no menos importante, la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos, elaboró, trabajó y propuso para su aprobación el “Protocolo Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral”, que tiene como principal objetivo apoyar y guiar adecuadamente, los casos que se presenten con relación al Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral, dentro del Poder Judicial del Estado de Jalisco, el cual se encuentra en revisión por parte de la Presidencia y el Pleno de este órgano colegiado.



# Voluntariado

## ENERO

- Entrega de roscas de reyes a las oficinas del Supremo Tribunal de Justicia y de los Consejeros con la finalidad de conservar las tradiciones y fomentar la sana convivencia.

## FEBRERO

- Obsequiamos al personal del Supremo Tribunal de Justicia chocolates y pan dulce con motivo del 14 de febrero, para fomentar la amistad.
- Se apoyó a una integrante del Poder Judicial (Silvia Díaz) con una resonancia magnética.
- Se compró un desfibrilador para el edificio de Juicios Orales de Puente Grande, Jalisco, el cual será instalado una vez que se determine el lugar idóneo en el edificio.

## MARZO

- Apoyamos a la Fiscalía de Reinserción Social con una Expo Artesanal en las instalaciones del Supremo Tribunal de Justicia.
- Apoyamos a Saúl Oliveros con el pago del tratamiento de una infiltración de rodilla.
- Se apoyó a la Unidad de quemados en el Hospital Civil, comprando boletos para su evento.

## ABRIL

- Apoyamos con la renta e instalación de un stand en el Festival de Buenas Acciones.
- Organizamos un concurso de dibujo y ensayos para los hijos de los trabajadores del Poder Judicial, premiamos a los 42 participantes con un juguete y un libro.

## MAYO

- Llevamos a cabo un desayuno con motivo del día de las madres para las integrantes del Poder Judicial, en el cual se sortearon 200 obsequios.
- Visitamos el Viejo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, específicamente en el área de pediatría, donde se obsequiaron 150 juguetes y 2 tablets.



### **JUNIO**

- Derivado de las necesidades detectadas en el mes de mayo, acudimos a llevar más juguetes y libros al Viejo Hospital Civil para su área de Ludoteca.
- Realizamos las 3 semanas de las Jornadas de la Salud; la primera del 10 al 14 de junio en la zona centro de Guadalajara, la segunda del 17 al 21 de junio en Ciudad Judicial y del 24 al 26 de junio en el ingreso de los Juzgados Orales Penales en Puente Grande, Jalisco, brindando los servicios de consultas médicas, consulta de especialistas como cardiólogo, estudio de hemoglobina glucosilada, medicina preventiva, servicio dental, nutrición, pruebas rápidas de VIH y terapias alternativas, todo esto abierto al público en general, logrando detectar y dar seguimiento a personas con algún padecimiento grave y con la satisfacción de que se logrará su recuperación total o el control de su enfermedad, según su diagnóstico.
- Donamos 40 mastografías y 30 paquetes de análisis clínicos (check up básico) a igual número de integrantes del Poder Judicial de menores ingresos.
- Donamos medicamentos al Consultorio de Ciudad Judicial, que brinda atención a trabajadores y público en general.

### **JULIO**

- Realizamos los preparativos logísticos para la entrega de útiles escolares para el mes de agosto.
- En coordinación con la Secretaría de Movilidad Jalisco, llevamos a cabo la volanta de renovación de licencias en el Supremo Tribunal de Justicia, realizando 102 trámites.
- Prestamos en comodato una silla de ruedas y muletas para Laura Reyes, integrante del Poder Judicial que sufrió una fractura de fémur.

### **AGOSTO**

- Entregamos 300 paquetes de mochilas y útiles escolares trabajadores de bajos ingresos del Poder Judicial del Estado de Jalisco con hijos que cursan la educación primaria.
- Donamos 19 latas de leche NAN a la Casa Cuna Sueños y Esperanzas.
- Donamos 40 cobijas y 36 playeras a la zona gris de las Salas de Juicios Orales en Puente Grande, Jalisco, así como 10 mochilas y paquetes escolares.
- Se otorgó en comodato una cámara fotográfica profesional al área de Difusión Social del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

### **SEPTIEMBRE**

- Donativo en efectivo para la Asociación Civil “Nosotros por los niños”.
- Apoyamos a la Fiscalía de Reinserción Social con una Expo Artesanal en Ciudad Judicial.

### **OCTUBRE**

- Apoyamos al Voluntariado del Hospital Civil de Guadalajara en el evento Gala del Día Mundial de lucha contra el Cáncer de Mama el 5 de octubre de 2019.
- Con motivo del 19 de octubre realizamos la donación de 20 estudios de mastografías para integrantes del Poder Judicial.
- Donamos medicamentos para brindar servicios a colaboradores y público en general por parte del consultorio médico de Ciudad Judicial.
- Realizamos un concurso denominado “Yo ayudo a mi escuela” donde se otorgó un apoyo en especie a tres planteles de la zona metropolitana de Guadalajara (compra de cortinas para un salón, reparación de patio e instalación de una rampa azul para transitar con silla de ruedas) y uno más en Cocula, Jalisco (reparación de patio y bancas), con un total de cuatro escuelas beneficiadas.
- Realizamos la campaña de vacunación contra la influenza, logrando 230 aplicaciones en las oficinas de zona centro del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

### **NOVIEMBRE**

- Realizamos la campaña de vacunación contra la influenza, contando con 200 aplicaciones a igual número de colaboradores en Ciudad Judicial.
- Realizamos el evento navideño con la gran familia Judicial con una reunión que fomente la amistad, el compañerismo y el orgullo de ser servidores públicos trabajando por el bien de Jalisco.

### **DICIEMBRE**

- Apoyamos a casa hogar Kamami con obsequios navideños para sus asistidas, donamos juguetes al Hospital Civil Viejo Fray Antonio Alcalde al área de Pediatría, se apoyó a la Asociación Civil Donación de Milagros en su evento navideño y llevamos artículos de aseo personal y ropa al centro tutelar de menores infractores.
- El 9 de diciembre se hizo la entrega de 300 cobijas entre el personal de base del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Como nota importante, el Voluntariado del Poder Judicial AC no cuenta con una partida presupuestal y todos los donativos se obtienen de personas físicas y morales de buena voluntad, así como de donaciones realizadas por sus integrantes, todo con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas en estado vulnerable y replicar el ejemplo de que unidos logramos más.

# Estadísticas de las Salas del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco

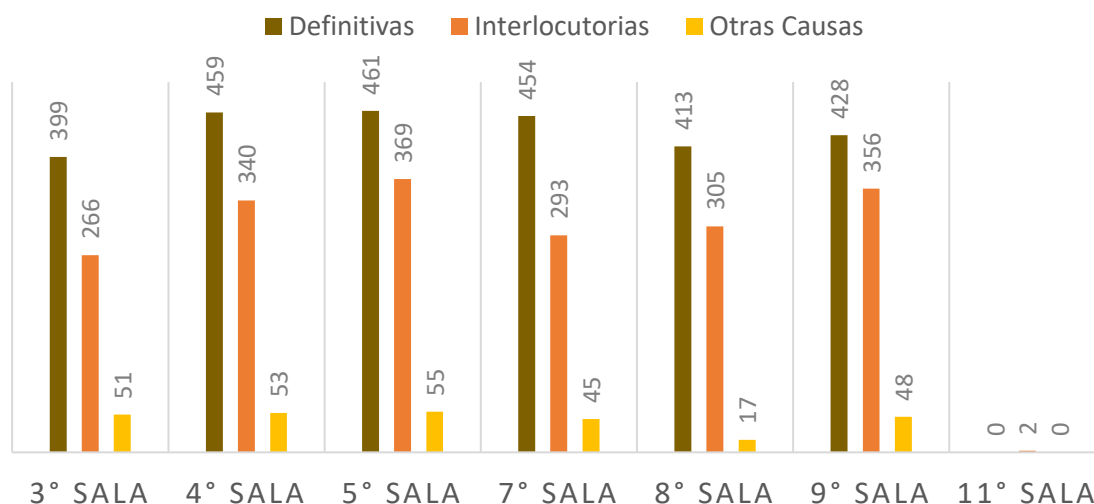
Como se señaló en el apartado correspondiente al Departamento de Archivo y Estadística, de la Dirección de Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial, esta área es la encargada de llevar el registro y control estadístico de la totalidad de asuntos jurisdiccionales tramitados en este Supremo Tribunal; registrándose por materia, instancia, delitos, acciones y tipo de juicio, clasificando asimismo, el sentido de los fallos, y el número de acuerdos dictados; elaborándose mensualmente un informe pormenorizado de las actividades realizadas por cada una de las Salas.

Gracias a ello se tiene un diagnóstico claro de las cargas de trabajo del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y la notable actividad que se realiza en cada una de sus Salas, lo que viene a relucir la calidad en el trabajo desempeñado por las Magistradas y Magistrados que integran esta Institución como puede apreciarse en las siguientes gráficas.

<b>Concluido</b>						
<b>Sala</b>	<b>Definitiva</b>	<b>Interlocutoria</b>	<b>Subtotal</b>	<b>Otras causas</b>	<b>Total</b>	<b>Asuntos registrados</b>
<b>1°</b>	280	409	<b>689</b>	2	<b>691</b>	694
<b>2°</b>	284	410	<b>694</b>	0	<b>694</b>	672
<b>3°</b>	399	266	<b>665</b>	51	<b>716</b>	765
<b>4°</b>	459	340	<b>799</b>	53	<b>852</b>	765
<b>5°</b>	461	369	<b>830</b>	55	<b>885</b>	717
<b>6°</b>	303	347	<b>650</b>	6	<b>656</b>	718
<b>7°</b>	454	293	<b>747</b>	45	<b>792</b>	762
<b>8°</b>	413	305	<b>718</b>	17	<b>735</b>	696
<b>9°</b>	428	356	<b>784</b>	48	<b>832</b>	703
<b>10°</b>	482	942	<b>1,424</b>	40	<b>1,464</b>	635
<b>11°</b>	0	2	<b>2</b>	0	<b>2</b>	0
	330	383	<b>713</b>	11	<b>724</b>	674
<b>Total</b>	<b>4,293</b>	<b>4,422</b>	<b>8,715</b>	<b>328</b>	<b>9,043</b>	<b>7,801</b>

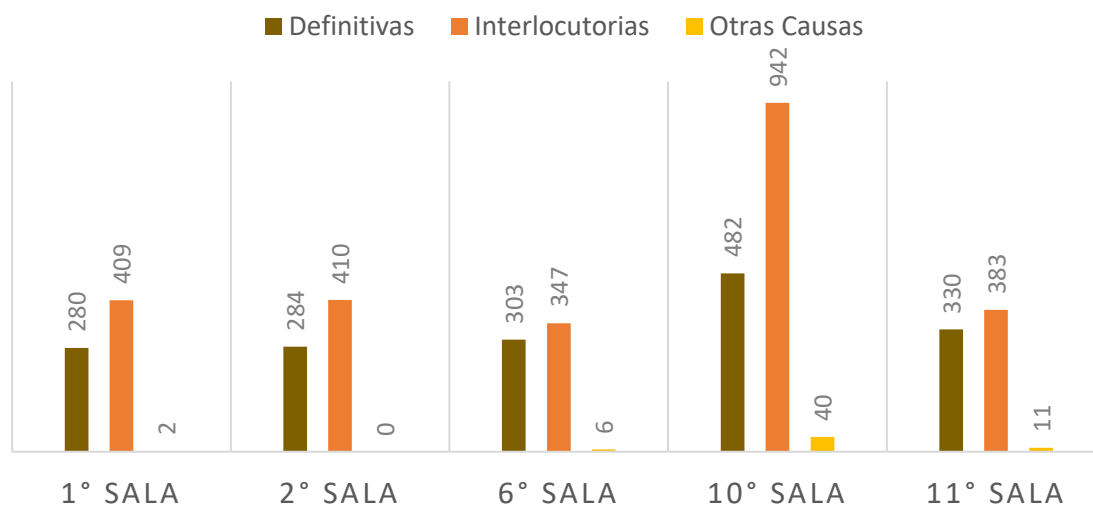
\* Los presentes datos corresponden a los meses de enero a noviembre del 2019.

### APELACIONES EN MATERIA CIVIL CONCLUIDAS



\* Los presentes datos corresponden a los meses de enero a noviembre del 2019.

### APELACIONES EN MATERIA PENAL CONCLUIDAS



\* Los presentes datos corresponden a los meses de enero a noviembre del 2019.

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

La estadística anterior nos muestra la carga laboral que han tenido las Salas del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco durante el 2019; a su vez, permite observar los efectos positivos y benéficos del Sistema Acusatorio Adversarial, gracias al cual son menos la cantidad de asuntos que llegan a segunda instancia. A su vez, este departamento permite conocer cuáles son los delitos con mayor reincidencia en segunda instancia; así como los juicios recurrentes que llegan a las Salas Civiles.

<b>DELITOS RECURRENTES EN SEGUNDA INSTANCIA</b>						
<b>DELITOS</b>	<b>1° SALA</b>	<b>2° SALA</b>	<b>6° SALA</b>	<b>10° SALA</b>	<b>11° SALA</b>	<b>TOTAL</b>
ABANDONO DE FAMILIARES	13	10	27	14	14	78
ABUSO DE CONFIANZA	4	8	7	2	12	33
ABUSO SEXUAL INFANTIL	34	35	37	79	23	208
DAÑO EN LAS COSAS	21	11	23	36	8	99
DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	24	21	26	25	25	121
DELITOS CONTRA LA SALUD	6	5	6	36	9	62
DESPOJO DE INMUEBLES Y AGUAS	43	25	25	32	35	160
FRAUDE ESPECIFICO	30	36	26	41	23	156
FRAUDE GENERICO	38	17	30	38	44	167
HOMICIDIO	15	20	16	34	10	95
HOMICIDIO CALIFICADO	71	69	82	184	95	501
LESIONES	16	34	16	32	9	107
LESIONES CULPOSAS	27	4	16	5	10	62
ROBO CALIFICADO Y OTROS	183	170	163	510	185	1211
ROBO EQUIPARADO	11	23	9	35	15	93
SECUESTRO	18	14	18	31	15	96
TENTATIVA DE ROBO CALIFICADO	4	5	3	34	1	47
VIOLACION	12	18	9	19	13	71
OTROS DELITOS	121	169	117	277	178	862
<b>TOTAL</b>	<b>691</b>	<b>694</b>	<b>656</b>	<b>1,464</b>	<b>724</b>	<b>4,229</b>

\* Los presentes datos corresponden a los meses de enero a noviembre del 2019.

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>JUICIOS RECURRENTES EN SEGUNDA INSTANCIA</b>								
<b>JUICIOS</b>	<b>3° SALA</b>	<b>4° SALA</b>	<b>5° SALA</b>	<b>7° SALA</b>	<b>8° SALA</b>	<b>9° SALA</b>	<b>11° SALA</b>	<b>TOTAL</b>
CIVIL EJECUTIVO	9	13	12	9	11	17	0	<b>71</b>
CIVIL ORDINARIO	325	389	392	351	362	394	0	<b>2213</b>
CIVIL ORDINARIO DE TRAMITACIÓN ESPECIAL	6	5	8	5	37	26	0	<b>87</b>
CIVIL SUMARIO	104	123	116	121	105	105	0	<b>674</b>
CIVIL SUMARIO HIPOTECARIO	40	31	35	45	28	36	0	<b>215</b>
JURISDICCION VOLUNTARIA	20	19	26	20	21	26	0	<b>132</b>
MEDIOS PRECAUTORIOS	4	11	7	10	8	12	0	<b>52</b>
MERCANTIL EJECUTIVO	78	95	95	88	83	84	2	<b>525</b>
MERCANTIL ORDINARIO	53	51	64	55	53	50	0	<b>326</b>
SUCESIÓN TESTAMENTARIA	1	15	17	14	4	17	0	<b>68</b>
SUCESIÓN INTESTAMENTARIA	0	29	31	34	2	31	0	<b>127</b>
TRAMITACIÓN ESPECIAL	45	13	5	13	5	1	0	<b>82</b>
OTROS JUICIOS	31	58	77	27	16	33	0	<b>242</b>
<b>TOTAL</b>	<b>716</b>	<b>852</b>	<b>885</b>	<b>792</b>	<b>735</b>	<b>832</b>	<b>2</b>	<b>4,814</b>

\* Los presentes datos corresponden a los meses de enero a noviembre del 2019.

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>ACUERDOS DICTADOS POR LAS SALAS</b>													
<b>SALAS</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>TOTAL</b>	
<b>1°</b>	500	420	465	508	258	415	183	474	349	459	393	4,424	
<b>2°</b>	351	288	376	353	315	317	148	371	354	335	307	3,515	
<b>3°</b>	385	349	355	326	388	366	169	472	325	381	334	3,850	
<b>4°</b>	404	312	342	349	259	335	190	377	306	351	313	3,538	
<b>5°</b>	207	172	202	186	170	195	108	289	202	203	177	2,111	
<b>6°</b>	558	363	458	427	348	436	197	500	349	395	398	4,429	
<b>7°</b>	447	462	441	350	316	429	216	474	510	458	380	4,483	
<b>8°</b>	356	311	362	317	346	342	204	385	376	428	320	3,747	
<b>9°</b>	379	309	305	290	249	349	176	463	306	339	294	3,459	
<b>10°</b>	913	761	846	652	645	697	314	777	580	660	670	7,515	
<b>11°</b>	<b>Penal</b>	593	512	595	530	430	501	297	586	454	487	494	5,479
	<b>Civil</b>	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	5
<b>Total</b>	<b>5,093</b>	<b>4,260</b>	<b>4,747</b>	<b>4,288</b>	<b>3,725</b>	<b>4,383</b>	<b>2,202</b>	<b>5,169</b>	<b>4,112</b>	<b>4,496</b>	<b>4,080</b>	<b>46,555</b>	

\* Los presentes datos corresponden a los meses de enero a noviembre del 2019.

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

## Distritos

<b>JUZGADOS DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL ESTADO DE JALISCO</b>															
<b>DISTRITOS</b>	<b>I TONALÁ</b>	<b>II TEPATITLÁN</b>	<b>III LAGOS DE MORENO</b>	<b>IV OCOTLÁN</b>	<b>V CHAPALA</b>	<b>VI ZAPOTLÁN EL GRANDE</b>	<b>VII AUTLÁN DE NAVARRO</b>	<b>VIII PUERTO VALLARTA</b>	<b>IX AMECA</b>	<b>X TEQUILA</b>	<b>XI COLOTLÁN</b>	<b>XII CIHUATLÁN</b>	<b>VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ZMG</b>	<b>VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PTO. VALLARTA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>NÚMERO DE JUECES:</b>	21	3	3	3	3	3	3	5	2	3	3	3	4	2	<b>61</b>
<b>NÚMERO TOTAL DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN JUDICIALIZADAS:</b>	5874	442	513	631	798	197	614	721	236	256	64	195	1009	119	<b>11669</b>
<b>NÚMERO TOTAL DE AUDIENCIAS CELEBRADAS:</b>	6,768	562	314	1179	1162	1375	697	789	381	597	210	550	1336	169	<b>16,089</b>
<b>NÚMERO TOTAL DE CARPETAS RECIBIDAS POR INCOMPETENCIA:</b>	15	4	0	1	0	3	2	5	0	1	0	0	0	0	<b>31</b>



**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>NÚMERO TOTAL DE CARPETAS ENVIADAS POR INCOMPETENCIA:</b>	7	0	0	6	5	5	5	3	0	0	1	0	0	0	<b>32</b>
<b>RESOLUCIONES</b>															
<b>ORDEN DE APREHENSIÓN</b>	1299	20	36	52	65	66	44	92	18	67	23	37	24	9	<b>1852</b>
<b>ORDEN DE CATEO</b>	124	4	1	1	20	0	1	3	0	6	4	0	34	2	<b>200</b>
<b>ORDEN DE COMPARECENCIA</b>	32	6	5	4	1	32	2	10	4	18	6	30	15	6	<b>171</b>
<b>DATOS CONSERVADOS</b>	0	0	0	124	0	0	0	0	0	0	0	0	S/D	0	<b>124</b>
<b>TOMA DE MUESTRA</b>	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>34</b>
<b>ORDEN DE APREHENSIÓN SOLICITADA EN AUDIENCIA</b>	0	4	0	70	61	18	0	1	3	6	4	4	3	0	<b>174</b>
<b>ORDEN DE COMPARECENCIA SOLICITADA EN AUDIENCIA</b>	1	0	0	83	66	7	28	0	0	1	5	33	0	0	<b>224</b>
<b>RATIFICACIÓN DE MEDIDA DE PROTECCIÓN URGENTE</b>	1	8	0	31	7	0	10	6	0	0	0	6	232	12	<b>313</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>CATEO Y EXHUMACIÓN DE CADÁVERES</b>	15	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	19
<b>TOTAL</b>	<b>1506</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>365</b>	<b>223</b>	<b>123</b>	<b>66</b>	<b>112</b>	<b>25</b>	<b>98</b>	<b>320</b>	<b>110</b>	<b>308</b>	<b>20</b>	<b>3360</b>
<b>DETENIDOS</b>															
<b>ILEGALES:</b>	1121	70	55	82	48	8	8	61	9	14	12	2	13	6	1509
<b>LEGALES:</b>	1482	63	54	121	157	26	13	14	15	19	20	6	25	6	2021
<b>NÚMERO TOTAL DE DETENIDOS:</b>	<b>2603</b>	<b>133</b>	<b>109</b>	<b>203</b>	<b>205</b>	<b>34</b>	<b>21</b>	<b>75</b>	<b>24</b>	<b>33</b>	<b>32</b>	<b>8</b>	<b>38</b>	<b>12</b>	<b>3530</b>
<b>IMPUTADOS</b>															
<b>VINCULADOS:</b>	1612	92	118	281	326	142	142	85	111	73	60	55	37	73	3207
<b>NO VINCULADOS:</b>	229	28	107	106	40	34	68	12	27	28	12	14	49	19	773
<b>SUSTRÁIDOS DE LA ACCIÓN PENAL:</b>	235	4	3	7	7	0	3	7	3	21	9	7	1	0	307
<b>NÚMERO TOTAL DE IMPUTADOS:</b>	<b>2076</b>	<b>124</b>	<b>128</b>	<b>394</b>	<b>373</b>	<b>176</b>	<b>213</b>	<b>761</b>	<b>139</b>	<b>129</b>	<b>81</b>	<b>76</b>	<b>87</b>	<b>92</b>	<b>4849</b>
<b>MEDIDAS CAUTELARES</b>															
<b>PRISIÓN PREVENTIVA:</b>	1126	38	59	150	193	38	20	30	13	37	23	19	38	10	1794
<b>CON IMPUTADO EN LIBERTAD:</b>	606	76	72	269	93	128	137	20	125	43	34	51	110	2	1766
<b>NÚMERO TOTAL DE MEDIDAS CAUTELARES:</b>	<b>1732</b>	<b>114</b>	<b>131</b>	<b>419</b>	<b>286</b>	<b>166</b>	<b>157</b>	<b>50</b>	<b>138</b>	<b>80</b>	<b>172</b>	<b>70</b>	<b>148</b>	<b>12</b>	<b>3675</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>SOLUCIONES ALTERNAS Y TERMINACIÓN ANTICIPADA</b>															
<b>IMPUTADOS SENTENCIADOS:</b>	212	10	1	2	16	10	3	10	2	3	3	1	1	0	<b>274</b>
<b>IMPUTADOS ABSUELTOS:</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	<b>14</b>
<b>CAUSAS CON PROCEDIMIENTO ABREVIADO:</b>	154	8	1	2	16	10	5	0	2	3	3	1	0	0	<b>205</b>
<b>CARPETA CON SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO:</b>	220	43	32	124	85	91	58	41	27	20	12	28	63	45	<b>889</b>
<b>ACUERDO REPARATORIO:</b>	108	15	8	46	10	34	73	5	11	3	2	25	0	0	<b>340</b>
<b>SOBRESEIIMIENTOS</b>															
<b>SOBRESEIIMIENTO TOTAL:</b>	115	57	2	64	27	76	69	38	10	24	4	63	S/D	10	<b>559</b>
<b>SOBRESEIIMIENTO PARCIAL:</b>	0	0	6	2	1	3	1	0	0	3	0	0	S/D	0	<b>16</b>
<b>TOTAL DE SOBRESEIIMIENTOS</b>	<b>115</b>	<b>57</b>	<b>8</b>	<b>66</b>	<b>28</b>	<b>79</b>	<b>70</b>	<b>38</b>	<b>10</b>	<b>27</b>	<b>4</b>	<b>63</b>	<b>S/D</b>	<b>10</b>	<b>575</b>
<b>ACUMULACIÓN:</b>	5	0	0	0	1	1	1	0	2	0	2	0	0	0	<b>12</b>
<b>APELACIÓN:</b>	438	12	0	59	38	15	28	29	11	27	6	18	12	4	<b>697</b>
<b>JUICIOS ORALES</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>93</b>
<b>IMPUTADOS SENTENCIADOS:</b>	15	16	1	10	8	5	3	5	2	1	2	2	S/D	0	<b>70</b>
<b>IMPUTADOS ABSUELTOS:</b>	16	2	3	1	4	1	2	5	0	2	1	1	S/D	0	<b>38</b>

# Juzgados

Juzgados Penales Primer Partido Judicial							
	Expedientes Registrados en Libro de Gobierno	Sentencias			Concluidas Otras Causas	Acuerdos Dictados	Amparos
		Definitivas	Interlocutorias	Total			
<b>Primero</b>	117	96	81	177	142	4,684	51
<b>Segundo</b>	154	113	113	226	60	2,587	173
<b>Cuarto</b>	147	107	79	186	43	7,323	97
<b>Quinto</b>	133	118	59	177	62	4,061	7
<b>Séptimo</b>	158	109	106	215	222	3,684	48
<b>Noveno</b>	146	138	98	236	53	5,694	126
<b>Décimo Primero</b>	216	128	100	228	131	3,045	30
<b>Décimo Tercero</b>	145	108	49	157	110	4,778	53
<b>Décimo Cuarto</b>	163	127	89	216	193	21,515	223

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Décimo Sexto</b>	164	130	82	212	53	10,467	74
<b>Total</b>	<b>1,543</b>	<b>1,174</b>	<b>856</b>	<b>2,030</b>	<b>1,069</b>	<b>67,838</b>	<b>882</b>

<b>Juzgados Penales Especializados Foráneos</b>							
	<b>Expedientes Registrados</b>	<b>Sentencias</b>			<b>Concluidas Otras Causas</b>	<b>Acuerdos Dictados</b>	<b>Amparos</b>
		<b>Definitivas</b>	<b>Interlocutorias</b>	<b>Total</b>			
<b>Chapala</b>	303	53	48	101	157	4,423	16
<b>Lagos de Moreno</b>	295	30	79	109	14	1,908	31
<b>Ocotlán</b>	128	41	37	78	115	2,109	9
<b>Autlán</b>	452	23	24	47	13	1,788	41
<b>Cd. Guzmán</b>	755	22	46	68	33	5,202	26
<b>Tepatitlán</b>	845	19	24	43	41	3,096	51
<b>Puerto Vallarta</b>	119	39	25	64	16	2,338	12
<b>Total</b>	<b>2,897</b>	<b>227</b>	<b>283</b>	<b>510</b>	<b>389</b>	<b>20,864</b>	<b>186</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Juzgados Civiles Locales</b>									
Juzgados Civiles Primer Partido Judicial	Expedientes Registrados en Libro de Gobierno	Asuntos Admitidos	Sentencias			Concluida Otras Causas	Promociones Recibidas	Acuerdos Dictados	Amparo
			Definitiva	Interlocutoria	Total				
<b>Primero</b>	908	634	265	152	417	322	13,249	11,563	209
<b>Segundo</b>	878	533	259	160	419	323	12,345	11,721	0
<b>Tercero</b>	874	592	177	112	289	316	11,599	10,604	175
<b>Cuarto</b>	866	553	137	73	210	396	8,910	8,763	143
<b>Quinto</b>	845	625	208	85	293	342	11,725	11,603	232
<b>Sexto</b>	875	367	129	60	189	417	9,271	7,818	108
<b>Séptimo</b>	894	546	188	119	307	414	11,002	11,740	66
<b>Octavo</b>	755	615	299	149	448	317	9,887	9,978	135
<b>Noveno</b>	845	832	269	166	435	368	13,104	11,347	178

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Décimo</b>	886	627	228	154	382	346	10,810	11,131	196
<b>Décimo Primero</b>	867	648	239	150	389	467	9,324	10,534	330
<b>Décimo Segundo</b>	892	630	292	155	447	412	9,899	10,411	211
<b>Décimo Tercero</b>	916	568	156	151	307	410	8,418	9,853	332
<b>Total</b>	<b>11,301</b>	<b>7,770</b>	<b>2,846</b>	<b>1,686</b>	<b>4,532</b>	<b>4,850</b>	<b>139,543</b>	<b>137,066</b>	<b>2,315</b>

<b>Juzgados Civiles Foráneos</b>									
<b>Juzgados Civiles Especializados Foráneos</b>	<b>Expedientes Registrados en Libro de Gobierno</b>	<b>Asuntos Admitidos</b>	<b>Sentencias</b>			<b>Concluidas Otras Causas</b>	<b>Promociones Recibidas</b>	<b>Acuerdos Dictados</b>	<b>Amparos</b>
			<b>Definitivas</b>	<b>Interlocutorias</b>	<b>Total</b>				
<b>Chapala 1°</b>	1,264	717	326	402	728	261	8,745	9,319	83
<b>Chapala 2°</b>	1,196	799	215	69	284	332	7,928	9,659	28
<b>Lagos de Moreno 1°</b>	597	349	111	51	162	105	5,893	5,327	25

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Lagos de Moreno 2°</b>	616	482	157	97	254	130	6,444	6,920	23
<b>Ocotlán 1°</b>	579	430	290	144	434	270	6,955	8,577	5
<b>Ocotlán 2°</b>	594	554	246	139	385	250	6,622	7,397	30
<b>Autlán 1°</b>	678	476	189	67	256	210	5,007	5,499	19
<b>Autlán 2°</b>	693	480	211	76	287	213	6,393	5,648	19
<b>Cd. Guzmán 1°</b>	795	792	254	188	442	193	8,086	9,406	13
<b>Cd. Guzmán 2°</b>	793	548	219	160	379	194	8,406	8,823	41
<b>Tepatitlan 1°</b>	672	591	190	42	232	369	6,350	8,096	12
<b>Tepatitlan 2°</b>	669	537	168	31	199	202	5,266	6,045	9
<b>Pto. Vallarta 1°</b>	825	752	277	189	466	215	10,499	9,469	78
<b>Pto. Vallarta 2°</b>	809	666	243	169	412	244	9,682	8,873	60
<b>Pto. Vallarta 3°</b>	818	520	209	165	374	269	8,293	8,388	57
<b>Pto. Vallarta 4°</b>	813	473	207	141	348	242	9,722	8,975	7
<b>Tlajomulco de Zúñiga 1°</b>	1,863	1,632	305	387	692	760	15,952	18,164	167



**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Tlajomulco de Zúñiga 2°</b>	2,344	1,228	378	204	582	624	13,501	14,395	136
<b>San Juan de Los L.</b>	467	406	112	24	136	186	4,129	4,078	13
<b>La Barca</b>	716	678	157	74	231	181	6,298	5,661	0
<b>Arandas</b>	858	878	216	265	481	79	10,001	9,349	0
<b>Sayula</b>	694	457	127	90	217	128	6,021	6,431	16
<b>Zacoalco</b>	650	464	201	68	269	185	6,837	6,554	22
<b>Ameca</b>	882	881	333	87	420	100	9,093	7,998	49
<b>Cocula</b>	433	391	147	29	176	105	3,838	3,936	0
<b>Colotlán</b>	644	610	176	144	320	101	7,011	7,177	24
<b>Mascota</b>	418	441	67	21	88	80	4,789	3,931	0
<b>Teocaltiche</b>	377	309	133	80	213	68	4,082	4,124	15
<b>Ahualulco</b>	695	557	191	95	286	232	5,833	5,579	21
<b>Jalostotitlan</b>	585	549	261	113	374	50	6,952	6,934	14
<b>Unión de Tula</b>	391	360	102	74	176	47	3,313	3,277	0

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>San Gabriel</b>	223	170	106	16	122	20	2,851	2,733	1
<b>Tequila</b>	586	591	202	107	309	49	5,105	3,992	18
<b>Atotonilco</b>	665	538	202	87	289	206	8,163	7,757	0
<b>Encarnación</b>	426	341	139	44	183	84	3,224	3,779	20
<b>Yahualica</b>	416	307	166	48	214	71	4,170	3,901	0
<b>Mazamitla</b>	465	464	114	133	247	62	4,660	8,541	0
<b>Tamazula</b>	614	614	210	43	253	101	5,351	5,437	9
<b>Cihuatlán</b>	619	447	90	36	126	132	4,254	3,975	10
<b>Tala</b>	1,040	790	214	45	259	183	5,142	5,754	21
<b>Zapotlanejo</b>	949	826	248	209	457	132	7,986	8,169	28
<b>Total</b>	<b>30,431</b>	<b>24,095</b>	<b>8,109</b>	<b>4,653</b>	<b>12,762</b>	<b>7,665</b>	<b>278,847</b>	<b>288,047</b>	<b>1,093</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Juzgados Familiares Locales</b>									
<b>Juzgados Familiares Primer Partido Judicial</b>	<b>Expedientes Registrados en Libro de Gobierno</b>	<b>Asuntos Admitidos</b>	<b>Sentencia</b>			<b>Concluida Otras Causas</b>	<b>Promociones Recibidas</b>	<b>Acuerdos Dictados</b>	<b>Amparo</b>
			<b>Definitiva</b>	<b>Interlocutoria</b>	<b>Total</b>				
<b>Primero</b>	1,917	1,443	643	182	825	181	21,678	21,980	152
<b>Segundo</b>	1,840	1,346	669	108	777	122	20,292	17,996	161
<b>Tercero</b>	1,847	1,429	649	163	812	153	21,543	21,778	334
<b>Cuarto</b>	1,740	1,306	528	194	722	277	20,507	20,802	336
<b>Quinto</b>	1,844	1,264	651	150	801	232	19,047	18,583	303
<b>Sexto</b>	1,827	1,216	717	157	874	139	24,130	20,340	162
<b>Séptimo</b>	1,927	1,301	498	127	625	134	22,350	23,950	61
<b>Octavo</b>	1,834	1,202	433	385	818	231	20,970	21,393	124
<b>Noveno</b>	1,870	1,466	421	105	526	187	17,217	16,844	229

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Décimo</b>	1,852	1,106	409	149	558	132	19,457	20,458	101
<b>Décimo Primero</b>	426	400	159	18	177	26	4,110	4,944	9
<b>Décimo Segundo</b>	1,864	1,279	555	52	607	98	10,090	12,424	13
<b>Décimo Tercero</b>	2,255	1,922	413	14	427	79	4,601	7,050	114
<b>Total</b>	<b>23,043</b>	<b>16,680</b>	<b>6,745</b>	<b>1,804</b>	<b>8,549</b>	<b>1,991</b>	<b>225,992</b>	<b>228,542</b>	<b>2,099</b>

<b>Juzgados Familiares Auxiliares</b>						
<b>Juzgados Auxiliares Especializados en Materia Familiar</b>	<b>Expedientes Registrados en Libro de Gobierno</b>	<b>Asuntos</b>			<b>Concluidos otras Causas</b>	<b>Sentencias Definitivas</b>
		<b>Admitidos</b>	<b>No Admitidos</b>	<b>Con Prevención</b>		
<b>Primero</b>	794	794	0	0	98	414
<b>Segundo</b>	738	659	81	0	136	540
<b>Tercero</b>	232	232	0	0	18	172
<b>Cuarto</b>	837	829	0	0	139	611

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Quinto</b>	816	816	0	0	178	577
<b>Total</b>	<b>3,417</b>	<b>3,330</b>	<b>81</b>	<b>0</b>	<b>569</b>	<b>2,314</b>

<b>Juzgados Mercantiles Locales</b>									
<b>Juzgados Mercantiles Primer Partido Judicial</b>	<b>Expedientes Registrados en Libro de Gobierno</b>	<b>Asuntos Admitidos</b>	<b>Sentencia</b>			<b>Concluida Otras Causas</b>	<b>Promociones Recibidas</b>	<b>Acuerdos Dictados</b>	<b>Amparo</b>
			<b>Definitiva</b>	<b>Interlocutoria</b>	<b>Total</b>				
<b>Primero</b>	3,447	2,281	315	212	527	3,029	15,151	17,650	73
<b>Segundo</b>	3,471	2,331	342	249	591	3,007	15,960	18,264	80
<b>Tercero</b>	3,550	1,504	350	232	582	2,474	15,172	18,030	214
<b>Cuarto</b>	3,508	2,833	317	204	521	2,567	24,034	20,666	165
<b>Quinto</b>	3,471	3,079	406	278	684	1,963	20,087	15,263	199
<b>Sexto</b>	3,370	2,526	472	242	714	3,816	17,909	21,734	238
<b>Séptimo</b>	3,563	1,958	396	258	654	2,371	18,435	20,416	222

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Octavo</b>	3,615	2,703	304	199	503	2,069	16,442	18,297	202
<b>Noveno</b>	3,177	2,189	494	381	875	2,373	18,057	20,001	282
<b>Décimo</b>	3,498	2,206	398	239	637	2,714	17,009	19,968	243
<b>Total</b>	<b>34,670</b>	<b>23,610</b>	<b>3,794</b>	<b>2,494</b>	<b>6,288</b>	<b>26,383</b>	<b>178,256</b>	<b>190,289</b>	<b>1,918</b>

<b>Juzgados Mercantiles Foráneos</b>									
	Expedientes Registrados en Libro de Gobierno	Asuntos Admitidos	Sentencias			Concluida Otras Causas	Promociones Recibidas	Acuerdos Dictados	Amparo
			Definitiva	Interlocutoria	Total				
<b>Cd. Guzmán</b>	1,922	1,874	199	24	223	879	4,344	6,302	9
<b>Ocotlán</b>	659	454	51	2	53	93	1,154	2,075	2
<b>Total</b>	<b>2,581</b>	<b>2,328</b>	<b>250</b>	<b>26</b>	<b>276</b>	<b>972</b>	<b>5,498</b>	<b>8,377</b>	<b>11</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Mercantiles orales</b>																			
<b>4°</b>	<b>3°</b>	<b>2°</b>	<b>1°</b>	<b>Expedientes Registrados</b>			<b>Asuntos Admitidos</b>			<b>Sentencia</b>									
				<b>Señaladas</b>	<b>Desahogadas</b>	<b>Diferidas</b>	<b>Definitivas</b>	<b>Interlocutorias</b>	<b>Total</b>	<b>Concluidas</b>	<b>Otras Causas</b>	<b>Acuerdos Dictados</b>	<b>Promociones Recibidas</b>	<b>Amparos Concedidos</b>					
353	349	349	355	77	108	117	104	91	82	104	119	283	210	210	178	0	21	0	17
203	213	257	251	72	93	98	101	63	12	27	63	2,759	2,625	2,259	3,152	2,077	2,501	2,786	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
104	84	78	38	104	108	117	104	77	108	117	104	72	93	98	101	0	21	0	17
103	63	62	89	72	93	98	101	63	12	27	63	2,759	2,625	2,259	3,152	2,077	2,501	2,786	0
0	8	2	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	13	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	60	43	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	59	48	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	13	3	23	104	108	117	104	77	108	117	104	72	93	98	101	0	21	0	17
7	11	5	13	72	93	98	101	63	12	27	63	2,759	2,625	2,259	3,152	2,077	2,501	2,786	0
0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	2	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Total</b>	<b>9°</b>	<b>8°</b>	<b>7°</b>	<b>6°</b>	<b>5°</b>
<b>3,156</b>	355	345	348	349	353
<b>2,006</b>	160	162	286	238	236
<b>854</b>	103	58	81	113	103
<b>404</b>	48	24	47	41	79
<b>1,258</b>	151	82	128	154	182
<b>2,057</b>	274	221	255	194	201
<b>25,789</b>	2,361	2,772	2,768	3,129	3,335
<b>22,183</b>	1,949	2,681	2,607	2,682	2,641
<b>38</b>	0	0	0	0	0
<b>912</b>	83	61	106	119	137
<b>792</b>	78	45	90	106	109
<b>43</b>	0	6	6	0	10
<b>20</b>	0	0	3	0	16
<b>38</b>	1	0	2	9	15
<b>770</b>	96	39	93	136	102
<b>759</b>	87	43	78	146	88
<b>56</b>	0	7	10	1	8
<b>29</b>	19	0	0	1	8
<b>42</b>	0	0	0	9	17
<b>282</b>	0	42	46	1	81
<b>278</b>	0	53	45	2	66
<b>11</b>	0	0	2	0	8
<b>0</b>	0	0	0	0	0
<b>2</b>	0	0	0	0	2
<b>76</b>	3	10	2	3	9
<b>79</b>	3	10	10	8	12
<b>8</b>	0	6	0	0	0
<b>0</b>	0	0	0	0	0
<b>13</b>	0	0	0	3	2



**INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>MERCANTIL ORAL FORÁNEO</b>			
<b>Total</b>	<b>Ocotlán</b>	<b>Cd.</b>	<b>Expedientes Registrados</b>
			<b>Asuntos Admitidos</b>
<b>7</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>Sentencia</b>
			<b>Definitivas</b>
<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>Interlocutorias</b>
			<b>Total</b>
<b>9</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>Concluidas Otras Causas</b>
<b>6</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>Acuerdos Dictados</b>
<b>112</b>	<b>30</b>	<b>82</b>	<b>Promociones Recibidas</b>
<b>54</b>	<b>21</b>	<b>33</b>	<b>Amparos Concedidos</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Audiencias Preliminares</b>
<b>10</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>Señaladas</b>
			<b>Desahogadas</b>
			<b>Diferidas</b>
			<b>Suspendidas</b>
<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Canceladas</b>
			<b>Audiencias de Juicio</b>
			<b>Señaladas</b>
			<b>Desahogadas</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Diferidas</b>
			<b>Suspendidas</b>
			<b>Canceladas</b>
			<b>Audiencias de Continuación</b>
<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>Señaladas</b>
			<b>Desahogadas</b>
			<b>Diferidas</b>
			<b>Suspendidas</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Canceladas</b>
			<b>Audiencias de Especiales</b>
			<b>Señaladas</b>
			<b>Desahogadas</b>
<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>Diferidas</b>
			<b>Suspendidas</b>
			<b>Canceladas</b>
			<b>Señaladas</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Desahogadas</b>
			<b>Diferidas</b>
			<b>Suspendidas</b>
			<b>Canceladas</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Señaladas</b>
			<b>Desahogadas</b>
			<b>Diferidas</b>
			<b>Suspendidas</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Canceladas</b>
			<b>Señaladas</b>
			<b>Desahogadas</b>
			<b>Diferidas</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Suspendidas</b>
			<b>Canceladas</b>
			<b>Señaladas</b>
			<b>Desahogadas</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Diferidas</b>
			<b>Suspendidas</b>
			<b>Canceladas</b>
			<b>Señaladas</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Desahogadas</b>
			<b>Diferidas</b>
			<b>Suspendidas</b>
			<b>Canceladas</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

		<b>Juzgados de ejecución de penas</b>																									
3°	109	<b>Beneficios</b>																					Resolución	Amparo			
		Prelibertad			Libertad Condicional			Libertad con Reducción Parcial			Libertad con Reducción Total			Liberaciones Definitivas			Otros			Acuerdos Dictados	Sentencias	Directo			Indirecto		
1°	2°	Solicitudes	Decretadas	Negadas	Solicitudes	Decretadas	Negadas	Solicitudes	Decretadas	Negadas	Solicitudes	Decretadas	Negadas	Solicitudes	Decretadas	Negadas	Solicitudes	Decretadas	Negadas				Solicitudes	Decretadas		Negadas	7,801
	2,300	134	7	6	1,023	95	91	61	1	0	2	0	0	439	172	0	581	0	2								
	108	7	5	2	56	48	9	7	7	0	0	0	0	0	0	0	33	33	0	0	0	2,461	65	0	1		
	11	1	1	35	5	22	2	0	0	5	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	1,213	39	0	9		



**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

	1°	2°	3°	Total
	236	50	247	533
	2	0	0	2
	1	0	0	1
	0	0	0	0
	55	16	69	140
	4	0	1	5
	0	0	3	3
	5	0	0	5
	1	0	0	1
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	55	0	19	74
	44	0	0	44
	0	0	0	0
	108	11	137	256
	7	0	48	55
	0	0	0	0
	880	279	727	1,886
	64	5	82	151
	5	0	0	5
	35	3	10	48

**Juzgados Adolescentes Penales**

Juzgados Menores Infractores	Expedientes Registrados en Libro de Gobierno	Autos de Vinculación	Resolución Definitiva	Total	Concluidas Otras Causas	Acuerdos Dictados	Amparos
Primero Local	14	14	13	27	9	2,449	0
Lagos de Moreno	1	0	1	1	1	38	0
Ocotlán	1	1	0	1	0	40	0

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

<b>Cd. Guzmán</b>	0	0	0	0	0	28	0
<b>Puerto Vallarta</b>	0	3	0	3	0	56	0
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>32</b>	<b>10</b>	<b>2,611</b>	<b>0</b>

<b>Juzgados Civiles para Adolescentes</b>									
<b>Juzgados</b>	<b>Expedientes Registrados en Libro de Gobierno</b>	<b>Asuntos Admitidos</b>	<b>Sentencias</b>			<b>Concluidas Otras Causas</b>	<b>Promociones Recibidas</b>	<b>Acuerdos Dictados</b>	<b>Amparos</b>
			<b>Definitivas</b>	<b>Interlocutorias</b>	<b>Total</b>				
<b>3° de Justicia Para Adolescentes y Civil de Lagos de Moreno</b>	600	541	123	32	155	93	3,283	3,543	0
<b>5° de Justicia Para Adolescentes y Civil de Puerto Vallarta</b>	879	260	127	50	177	245	6,302	5,767	22
<b>Total</b>	<b>1,479</b>	<b>801</b>	<b>250</b>	<b>82</b>	<b>332</b>	<b>338</b>	<b>9,585</b>	<b>9,310</b>	<b>22</b>

**INFORME ANUAL DE LABORES 2019**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**

\* La información estadística proporcionada de los Distritos corresponde al periodo del 01 de enero al 15 de noviembre del 2019; mientras que de los diversos Juzgados del Poder Judicial del Estado de Jalisco son referentes a los meses de enero a octubre del mismo año. En relación a los datos faltantes, se informará de ellos en el informe de actividades 2020.